

MINISTERIO DE CULTURA
BIBLIOTECA NACIONAL

Pº de Recoletos, 20
28071 Madrid
Teléf. 580 78 00

SERVICIO DE MICROFILM

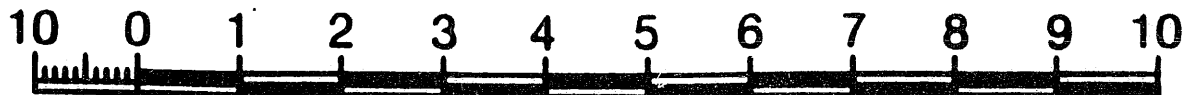
SIGNATURA:

Mss
1686

REDUCCION:

9

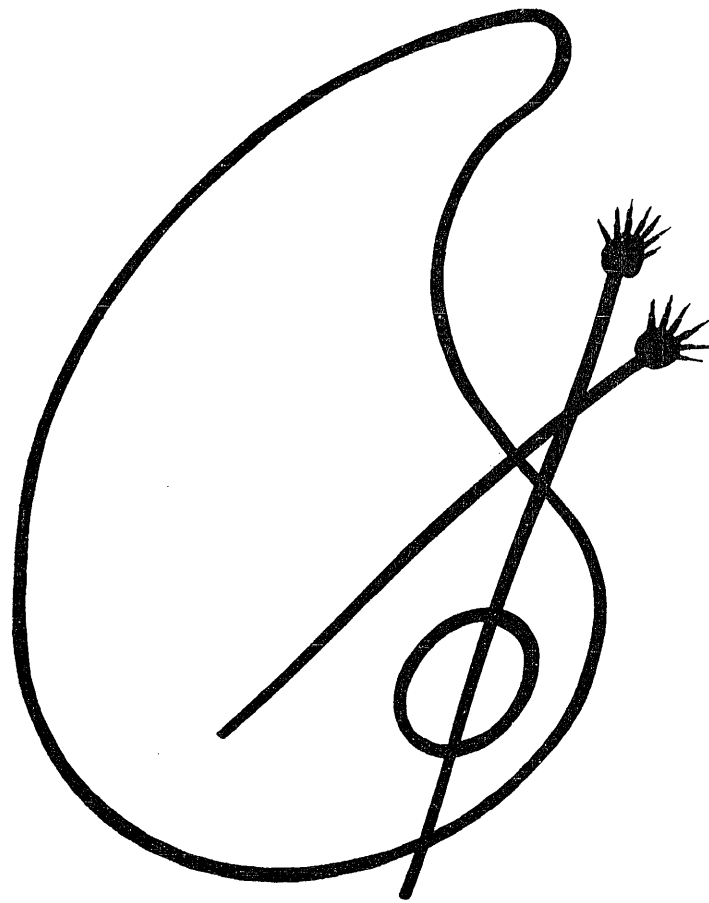
ESCALA GRAFICA



Mss.

1686

~~F. 176.~~



PAGINAS EN COLOR

PATRONAZGO

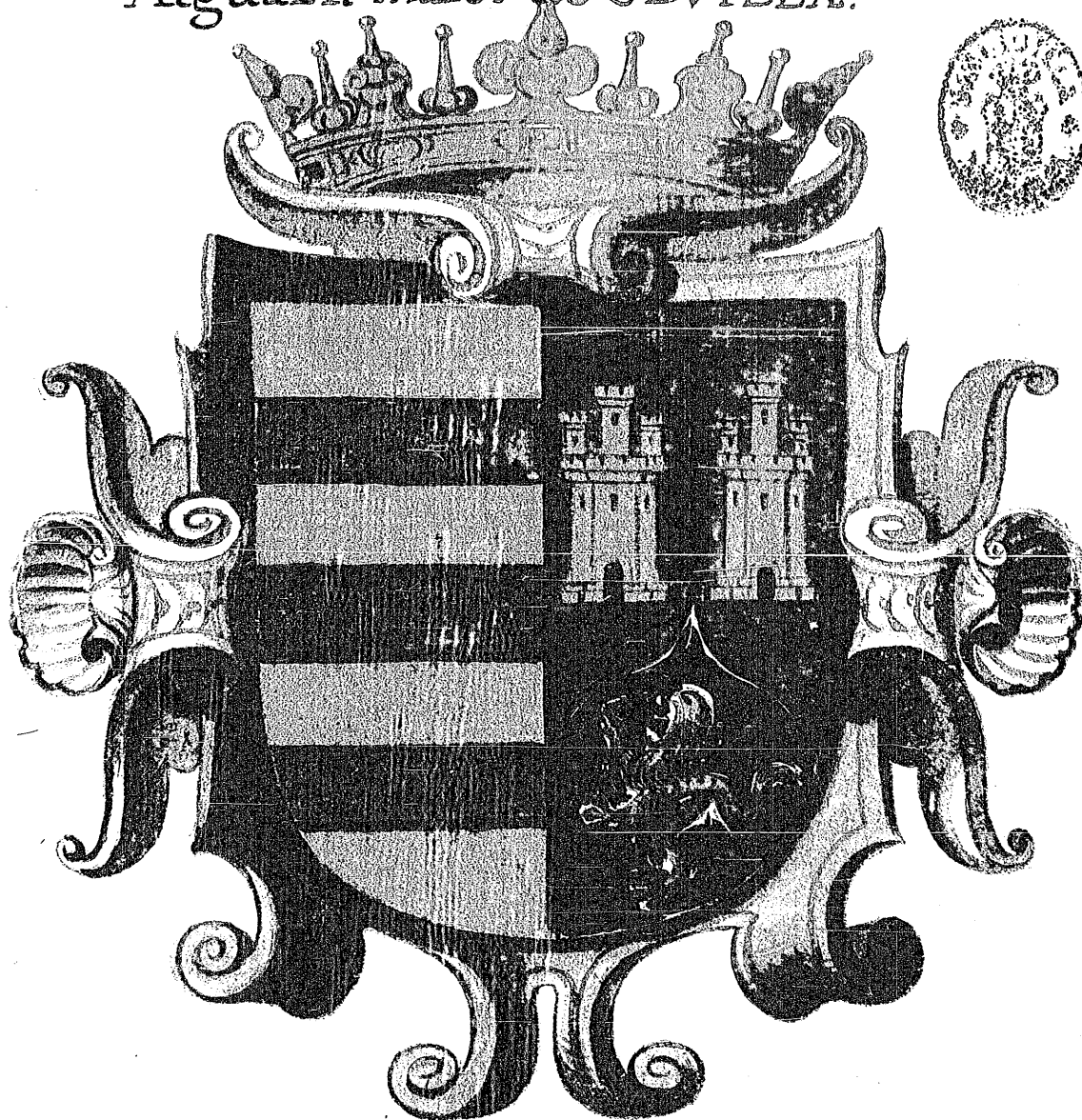
DE SANCT HISCIO
POR LA VILLA DE TARIFFA.

AL EXCELENTÍSSIMO SEÑOR D^o
FERNANDO ENRIQUEZ AFAN DE RIBERA, DV^o

De Alcalá, Marques de TARIFFA, Conde de los Mo-
lares, Señor de las Villas de Conil, Bornos, i torre

de el Alhaquin, Notario maior de la Andalucia,

Alguazil maior de SEVILLA.



001/0919

10/14

AL
Excelentissimo Señor Don FERNÁN-
DO ENRÍQUEZ AFAN de RÍBERA, D:
QUE de ALCALÁ, MARQUES de TARF-
FA, CONDE de los MOLARES, ETC.

ALOS que ofrecían a personas sabias, i.e.
ruditas, obras de letras, solían notar con aque-
llos proverbios: *Addere sylva ligna, soli lumen, ma-
ri aquam*. I assi enviando io a Principe tan ilu-
stre, i excelente letrado este trabajo mio, me
pudieran reprehender con los versos, que a o-
tro proposito dixo Ovidio:

2º lib. Eleg.

Quid folia arboribus; pleno quid sidera caelo;

In freta collectas, atra quid addis aquas?

Pero que harán los humildes arroyos, sino correr
al Oceano, padre, i fuente de las aguas? No porq̃
entiendan, que con las suyas ha de redundar el
mar; sino a ofrecer con sus cortos caudales el tri-
buto debido. Principalmente estos estudios, q̃
llaman de Humanidad, i buenas letras, no pue-
den

den escoger otro asylo, i juez mejor, que a V. Excelencia, quando ia los desampara el vulgo por su ignorancia: i los doctos, llevados mas de el interes, que de la amenidad, i blandura de estas letras, les dicen a sus aficionados: *Cane tibi, et Musis*. Cantemos pues para las Musas: i descanse esta obra mia en el Museo, i sagrario de el Dios Apolo. Entendian los antiguos por las Musas, no solo la Poësia, i Musica; sino tambien las varias fuerzas de el ingenio, en los estudios, i la diversidad de las artes, i facultades. Vna tenia por officio la cõposicion de la Comedia, otra de la Tragedia, otra el considerar las causas naturales, movimientos, i propriedades de los cielos, otra el componer hymnos, i alabancas a Dios. I el Dios Apolo, Principe, i Capitan de las Musas, comprehendia en si todas estas artes, i exercicios: lo qual explico el Poëta, que compuso los officios de las Musas:

Mentis Apollineæ vis has movet, undique Musas,

In medio residens complectitur omnia Phoebus.

I assi entre los antiguos solo era tenido por sabio el que imitára perfectamente a Apolo, el que tuviera noticia de la Poësia, de la Rhetorica, de las demas artes liberales, el que penetrára los secretos
de

de las cosas humanas, i Divinas. Por donde decian los Stoicos*, que era la sabiduria *Divinarum, ac humanarum rerum scientia*. Platon*, solo da nombre de Philosopho, al que tiene inclinacion grande a todas las Ciencias, al que gusta de ellas, i las alcanza, i posee. I su discipulo Aristoteles* casi dixo lo mismo: *Philosophia duce animus per omnia fertur, et omnia novit*. I el mismo dice en la *Metaphisica**, que nacio la Philosophia de la admiracion: i assi le da por materia, i sujeto, todo lo admirable, que sera lo excelente, lo escondido, i occulto, lo nuevo, i antiguo. Esta idea perfecta de el Dios Apolo, donde la hallare mejor, que en V. Excelencia; que, no contento con el conocimiento de varios Escriptores antiguos, modernos, Oradores, Poetas, Historiadores; passa despues a la especulacion de las cosas naturales, medita sus secretos, i escudrina los mas profundos senos de la Naturaleza. Penetra despues los cielos, i en la consideracion de el sumo bien, i fin ultimo, ceba la inmensa capacidad de su ingenio. I en esta suprema ciencia de la Theologia no se contenta con la subtileza de los Escolasticos, sino posee, i alcanza lo solido, i macizo de la sagrada Escripura, ayudado de el presidio de las tres lenguas, de la varia leccion de sanctos Padres, Concilios,

* Segun Plutarco *De placito Philosoph.*

* Dialo. 5. de Republica.

* In lib. de Mundo Ad Alexandrum.

* Lib. 1. cap. 2.

lios, i de todo genero de interpretes. Como lo mostro
 V. Excelencia con general consentimiento, i applau:
 so de todos los hombres doctos, i bien entendidos
 en el Tratado de el Titulo de la Cruz. Estas razones
 me incitan a dirigir a V. Excelencia este Discur:
 so: aunque las mismas pudieran desanimar me,
 aconteciendo me lo que a Plinio, el qual, dedican:
 do a Vespasiano su libro: i aviendo dicho de el, q̃
 era excelente en la Poëtica, i Oratoria, añade: *Sed
 hinc quis possit intrepidus iudicare, subiturus ingenij tui
 iudicium? Neque enim similis est conditio publicantium,
 et nominatim tibi dicantium, etc.* I luego dice: *Et ideo
 immensa præter cetera subit cura, ut quæ tibi dicantur,
 te digna sint.* I assi tambien pudiera desanimar me
 la cortedad de esta obra; però esfuerçan otras ra:
 zones mi intento. Porque, no solo se dedican, i cõ:
 sagran los templos grandes, i sumptuosos, sino las
 Iglesias pequeñas, i Capillas. I no solo los arboles
 grandes, sino los mas humildes tienen necesidad
 de el influxo de el Sol, i de las estrellas. Tambien,
 segun dice Plinio*, algunos Authores, fueron esti:
 mados por obras pequeñas: como el otro, que for:
 mo de marfil los miembros pequeños de una hor:
 miga. I, aunque io no me prometta en la mia
 arti:

* Lib. 7. cap. 21.

17

artificio, o subtileca, digna de estimacion, el trabajo, que me costó, fue mui grande: porque las materias pequeñas, i estériles cansan, i fatigan mucho los ingenios, que de ellas quieren formar alguna manera de discurso, i disputa. Fuera de que el dirigir io a V. Excelencia este trabajo, no es cortedad de la voluntad; sino precipitacion de el affecto: que no aguardando la tardança de el tiempo, ofrece luego, como muestra, uno de doce Discursos, que voi acabando, de mi *Betica ilustrada*. Finalmente, quando esta obra mia, por lo que tiene de mi cosecha, i por el poco aliño, i erudicion, que le he dado, no agradare a V. Excelencia, podrá ser, que le contente por la materia; o por lo que tiene de piadoso, a que V. Excelencia es tan affecto, o porque trata de la Villa de Tariffa. De la qual hizo merced el Rei Don Iuan el segúdo* a Don Fadrique Enriquez, segundo Almirante de Castilla entre los de la Casa de V. Excelencia, hijo de Don Alonso Enriquez primer Almirante, i nieto de el Maestre Don Fadrique, i bisnieto de el Rei Don Alonso el onzeno. I de el mismo Don Fadrique Enriquez fue bisnieto otro de su mismo nombre, a quien el Rei Don Fer:

* Assi lo refiere
La Chronica del Rei
Don Iuan el segun-
do año 46. cap. 93.

* Segun Alonso Lo:
pez de Horcas en
su Nobiliario lib. 6.
cap. 7.

Fernando el Catholico* su primo hermano le dió
el Titulo de Marques de Tariffa. I de este es V.
Excelencia successor en quinto grado en sus es:
tados, i dominios: los quales goze muchos a:
ños felicissimamente. De Cordoba.

Servidor de v. Excelencia
H. P^o Diaz de Rivas.

1

2

3

4

Fol. 1

PATRONAZG DE SANCT HISCIO

POR LA VILLA DE TARIFA,
que fue antes la famosa
CARTEIA.



Razon porque las Ciudades
eligen por Patronos al-
gunos Sanctos.

*Cierto es, que los Sanctos bienaventurados ruegã
con oraciones continuas, i fervientes a Dios nos comu-
nique sus bienes. Que, si en este mundo lo hicieron,
ahora confirmados en gracia, i assegurados de ella, i
en mas perfecto estado de impetrar (aunque no de me-
recer) lo harãn con mas affecto. I como Dios, en las co-
sas naturales, socorre a las inferiores por las superiores;*

A.

como

PATRONAZGO

como a los elementos, i mixtos, por medio de los cielos: assi en las espirituales dispensa sus bienes a los hombres por medio de sus amigos Cortesanos, que son los cielos de su Iglesia. En particular ruegan los Santos con mas amor, i sollicitud por los que mas les tocan: que, aunque desnudos de las passiones de la carne, no lo estan de las affecciones naturales. I assi dice Sanct Augustin,^a que estan sollicitos de la salud espiritual de sus parientes, i amigos. I por esta razon dicen los Theologos,^b que Dios, por satisfacer sus deseos, les representa en su essencia todos los successos de este mundo, que pertenecen a su estado. I assi los fundadores de las Religiones veen todos los successos de sus hijos: i los que tienen descendientes, de sus successores: los Prelados, de su Iglesia: el Rei, de su Reino. Porque esto pertenece al complemento, e integridad de el gozo de el bienaventurado, que desea con razon saber lo que toca a su estado, i Dios consiente a su justo deseo.

De aqui tiene principio el tener algunas Provincias, o Ciudades por Patronos algunos Santos, de quien esperan maior amparo, que de los demas. Tiene Hespaña por Patron al bienaventurado Santiago: porque en ella predicó, i depositó el precioso the:

a. De predestinatione Sancto. cap. 14.

b. S. Thomas. 1.^a 2.^a q. 12. art. 3.
ubi dicitur, et no-
viores.

so thesoro de sus reliquias: i assi con mas amor mira desde el cielo a estas tierras: ruega a Dios por ellas, las ampara, i defiende, como lo muestra la experiencia en los trances mas apretados de las batallas con los Moros, i en otros milagros. I por esta razon pueden las Ciudades elegir por Patronos a los Santos, que en ellas nacieron, predicaron, fueron Prelados, o merecieron la preciosa laureola de el martyrio, o depositaron sus cuerpos. I assi Tariffa debe elegir por Patron al bienaventurado sanct Hiscio, que fue su primer Apostol, i Prelado: i el que primero sembró en esta tierra la palabra de el Evangelio, que despues dió tan fertil cosecha. I siendo el Prelado lo mismo que padre, marido, i pastor; de el amor grande, que estos tienen a sus hijos, muger, i ovejas; se puede colegir el que sanct Hiscio tendrá de esta su Villa, cuidando le por su intercession bienes copiosos, espirituales, i temporales. I porque el fundamento de alcançarlos consiste, o en el affecto, con que se piden, o en el merecimiento de el que ruega, digamos algo de los muchos de sanct Hiscio, recogiendo algunos pequeños fragmentos de su vida, i hazañas, que solo permanecen: para que sus devotos fieles los guarden, i mediten, como suelen las

PATRONAZGO

reliquias destrocadas de los cuerpos de los sanctos.

Vida de Sanct Hiscio: sus excelencias, i martyrio.



Quando el glorioso Apostol Sanctiago vino a Hespaña, convirtio en ella pocos a la fee; o bien repugnassen a su intento el natural inculto, i feroz, que entonces tenían los Hespañoles, o el demasiado affecto a sus vanas supersticiones, o secretos Divinos. De algunos de estos nuevamente convertidos hacen mencion historias antiguas, o tradiciones approbadas, cuyos nombres son Calocero, Pio, Grisogono, Theodoro, Athanasio, Maximo, Pedro Obispo de Braga, Torquato, Segundo, Indalecio, Euphrasio, Thesiphon, Cecilio, i nuestro bienaventurado Hiscio. Si fueron Hespañoles, o de otra nacion, no consta: que es flacco argumento inducir de el nombre la patria: lo uno, porque Hespaña, siendo comun madre de todas naciones, assi por su fertilidad, como por el comercio, que tenia con ellas, por el vinculo de el Imperio Romano, a quien todas estaban sujetas, se avian avicinado en ella muchos estrangeros, cuyos appellidos permanecieran en sus descendientes. Lo otro, por:

que

c. Fue su venida por el año de el Señor 37. segun Varro en su Chronico; o 37. segun Morales lib. 9. cap. 7.

d. Pelagio Obispo de Oviedo en su historia. Calisto 2.º lib. 2. de la venida de Sanctiago. Tradicion de la Iglesia de Braga. Breviario antiguo de Hespaña, i otros muchos Autores.

que no ai certeza en la verdadera leccion de los nombres de estos Santos. Porque a sanct Hiscio unos le llaman Hesicio, otros Hesichio, i otros Hiscio. I auri que el appellido de Hesichio parece Griego; nosotros le nombraremos Hiscio, por la authoridad de Flavio Dextro, (Historiador contemporaneo de sanct Hieronymo) i de las laminas de el Monte santo de Granada. I siendo incierta su patria, ai mas segura conjetura de que sera' Hespañol: porque en Hespaña lo convirtió Santiago; i lo mismo diremos de los demas discipulos, sino ai argumento, que convença fueron estrangeros, como lo ai por la patria de Cecilio, i Thesiphon, que los libros de el Monte santo afirman ser Arabes.

Acompañó sanct Hiscio a su maestro, que predicó particularmente en la tierra de Galicia, como consta de memorias, que ~~ai~~ permanecen. I pareciendo le a Santiago, que dexaba ya dispuesta la tierra, para que sembrando despues sus discipulos el Evangelio, dicesse abundante cosecha, se volvió con sanct Hiscio, i otros mas amados discipulos a Hierusalem, donde fue degollado por mandado de Herodes Agripa, por el año de el Señor quarenta i quatro, segun la verdadera cuenta de Eusebio en la Historia Eccle:

PATRONAZGO

e. Lib. 2. cap. 9.
Vease Morales
lib. 9. cap. 7.

siástica^e. Arrojaron su cuerpo fuera de la Ciudad: i avisados sus discipulos de el maestro en vida, que queria fuesse fiel deposito de su cuerpo la tierra amada, que lo avia sido de su predicacion; lo llevaron hacia el puerto de Ioppe: i hallando en el milagrosamente un navio apercebido, i tiempo favorable, endereçaron su camino hacia Hespaña: i costeando casi todas sus riberas, llegaron al puerto de Iria Flavia, que ahora llaman el Padron. Allí desembarcaron, i llevaron el santo cuerpo a Compostela, donde lo sepultaron debaxo de unos arcos de marmol^f. Cumplido el deseo de su maestro, sant Fliscio, i otros seis compañeros se partieron a Roma: donde por sant Pedro, cabeza universal de la Iglesia, fueron ordenados Obispos de Hespaña: que, o bien siendo naturales de ella, o por aver predicado ai, i conocido los naturales de los Hespáñoles, parecieron idoneos para este ministerio.

f. Todo esto refiere la Historia Compostelana, que cita Vassee anno Domi. 50. i Morales lib. 9. cap. 7.

De la venida de estos santos a Hespaña, ai ilustres testimonios: como parece de una epistola de Gregorio Septimo al Rei Don Alonso el Sexto de Leon, i Primero de Castilla: de el Breviario, i Missal de sant Isidro: de los demas Breviarios, i San:

i Sanctuales de Hespaña: de los Martyrologios de Beda, Usuardo, i Adon. Aportaron cerca de la Ciudad de Guadix (que se llamaba Acci) en lo mas Oriental de el Reino de Granada: i viniendo cansados se sentaron en un campo fresco, i apacible: enviaron unos discipulos a la Ciudad a mercar de comer. Los naturales, que juntos aquel dia celebraban fiesta a sus Dioses, desconociendo el trage, i manera de vestir: i pareciendo les, que eran de diferente religion, i que se profanaba con ellos su fiesta; comencaron a maltratarlos. Ellos, dando lugar a la ira, se volvieron por donde avian venido. Mas seguidos de los Accitanos, i aviendo passado una puente; esta se hundió milagrosamente, i sus contrarios con ella: renovando se aqui las maravillas de Egypto, i de el Mar vermexo. Por esta causa se reduxo a la fez Luparia, Señora principal de esta tierra: i a su imitacion otras muchas personas. Repartieronse despues estos sanctos por varias partes de la Andalucia a proseguir su predicacion. Sanct Hiscio llegó al fin a Tariffa: i alli hizo asientoⁿ en su officio de Apostol, i Obispo. Fue el que primero enseñó la luz de el Evangelio en esta tierra, ahuyentando las tinieblas de la Gentilidad:

el que

g. En Guadix succedió este milagro, segun Adon en su Martyrologio; no en Galicia como quiere Vincencio.

h. El Martyrologio Romano a los 15. de Mayo dice: Qui vivit Carcia.

PATRONAZGO

el que con gran sudor i fatiga extirpó los errores de la supersticion en los campos, que fueron fecunda sementera de el Evangelio. Aqui obraria este santo grandes milagros, que acompañaria con vida sanctissima, motivos fuertes para la religion, que queria plantar. I para este fin quiso hacer mas clara muestra, i dar mas illustre testimonio, recibiendo la corona de el martyrio. I sabiendo, q^d la avia recibido en Granada su amigo, i compañero Cecilio, Obispo de Illiberi, i su distrito; deseó acompañarle, como en la vida, i officio, assi en el modo de muerte. Partió allá: oppuso se con la predicacion a la rabia de los infieles: que exponiendo lo a las llamas le quemaron vivo, con otros quatro discipulos suyos. Algun devoto suio recogió sus huesos, i cenizas, i encerró las en una cueva de el Monte sancto de Granada, donde padeció martyrio. Puso les la Inscriptcion siguiente en una lamina de plomo, que traducida en nuestra lengua, dice assi:

En el año segundo^K de el Imperio de Nerón, padeció martyrio en este lugar Ilipulitano, escogido para este effecto, sancto Hiscio, discipulo de el Apostol Sanctiago, con
sus

i. Vease Gregorio Lopez de Madera en los discursos del Monte santo cap. 17.

K. 58. del Nacimiento de nro Señor Jesu Christo.

DE S. HISCIO

5
sus discipulos Turilo, Panucio, Maronio,
Centulio, por medio de el fuego, en el qual
fueron abraçados vivos. Passaron a la vi-
da eterna, i se convirtieron, como las piedras,
en cal. Los polvos de los quales estan en las
cavernas de el Monte sagrado: el qual en
su memoria se reverencie, como la razon
lo pide.

*I assi fueron sin duda grandes las excelenci-
as, i meritos de nuestro glorioso Sanct Hiscio: que,
siendo Apostol instituido para la conversion de
Hespaña, lo dotaria Dios de muchos dones, derra-
mando en el toda la abundancia de sus gracias,
para hacer lo idoneo ministro de tan alto officio.*

*I porque la Iglesia estaba como planta tierna; te-
nia necesidad para crecer entonces de mas copiosa
influencia de favores Divinos. I assi aquellos pri-
micos Apostoles gozaron de ella, segun dice sanct
Pablo ad Rom. 8. Et nos ipsi primitias Spi-
ritus Dei habentes. Donde dice sancto Thomas:
Apostoli habent primitias Spiritus Sancti:
quia scilicet Spiritum Sanctum, & tempore
prius, & cæteris abundantius habuerunt.
Sicut & in fructibus terræ, illud, quod pri-*

PATRONAZGO

mò ad maturitatem pervenit, & pinguius, & magis acceptum. Ex quo patet, quòd Apostoli sunt omnibus alijs sanctis, quacunque prærogativâ præfulgeant, sive virginitatis, sive doctrinæ, sive martyrij præferendi, tanquam abundantius Spiritum Sanctum habentes. Fue sanct Hiscio nosolo primer Apostol de Hespaña, sino martyr, que op: poniendo se al cruel tormento de el fuego, mostrò ser maior el de su amor. Que de el de los marty: res dice Christo Ioann. 15. Maiorem charitatem nemo habet, quàm ut animam suam ponat quis pro amicis suis. I explicando esto dice sancto Thomas: El Martyrio, entre todos los actos de virtud, muestra mas la fineça de el amor. Porque estonces muestra uno amar mas una cosa, quando por ella despre: cia la cosa mas amada, i escoge la mas odio: sa. Pues claro es, que entre los bienes de la vida presente, lo que mas ama el hombre es la vida; i al contrario, lo que mas aborre: ce es la muerte: i principalmente la que se acompaña con crueles dolores, i tormentos: por cuiò miedo aun los mesmos brutos dexã sus

L. 2.^a. 2.^a. q. 124.
art. 3.

sus maiores gustos. *Tassi*, alcançando sanct *Hiscio* premio tan colmado de bienaventurança, debida a sus virtudes, i heroicas obras: i siendo de los maiores privados de la casa de Dios, alcançará de el, todo lo que le pidiere: i querrá Dios mostrar al mundo, admitiendo su intercession, que honra al que le honró, haciendo con el Martyrio tan illustre confession de la fee, para maior establecimiento de ella en los fieles, i para maior gloria Divina. Ahora desde los alcaçares celestiales, que pisa, mira con ojos benevolos la plaia, campos, i calles de *Tariffa*, que tantas veces pisó: donde apaçetaba, como buen pastor, sus ovesas de el pasto celestial de el Evangelio: donde sudó, i travasó como buen jornalero en la viña de el Señor, donde mereció corona de tan subida gloria, que goza. Desde alli reparte por su intercession a los de *Tariffa* bienes para el alma, i para el cuerpo: Goze pues *Tariffa* thesoro tan grande: reconozca a su buen Obispo, Prelado, i Pastor: no consienta, que otras Ciudades, i lugares se lo adjudiquen, i arroguen: haga diligente examen, i probança de el derecho, que pretende: que no pleitea por bienes caducos, i despreciables de terminos, jurisdiccion, cortijos, i heredes; sino por bienes celestiales de auxilios, i socorros

PATRONAZGO

soberanos, i eternos.

Assumpto de esta obra, i modo de proceder en ella

~ (?) ~

ÍO, aunque indigno para informacion de esta causa, tomo primero la pluma en la mano, no movido de passion, sino de el zelo de la verdad: que con grã trabajo procuro sacar a luz de las tinieblas de la antigüedad, donde sus memorias ayudan poco: los Authores, o hablan con confusion, o su verdadera leccion esta errada. Por cuiã causa estan incierto el cotejo de los lugares antiguos de una Provincia con los modernos. I assi bastarã a mi probança, donde faltaren argumentos ciertos, i demonstraciones claras, argumentos verisimiles, indicios, i conjeturas: que estas, dice el Derecho,^m son bastantes, para la averiguacion de cosas antiguas, que no permanecen. I Tito Livioⁿ dice bien: Sed in rebus antiquis, si quæ similia veris sint, pro veris accipiantur. Que para elegir por Patron a un Santo puede un lugar fundarse en algunas conjeturas, aunque no sean ciertas, pues no se expone, en esta eleccion, a hacer algun ierro contra la religion, o

bue:

m. Cap. Cum:
lim. de censibus.
Cap. Cum causam.
de probatio. ubi
scribentes.
n. Lib. 5.

buenas costumbres. I assi la Iglesia, attendiendo a su buen gobierno, pide diferentes probanças para materias diferentes. Que, aunque la memoria de un sancto, i su martyrio sea antigua; con todo eso, para venerar sus reliquias, quiere aia mui grandes probanças, de que lo son. Porque de lo contrario po: Ará resultar un ierro grande, adorandose huesos de infieles. I assi con maduro acuerdo estableció el Concilio Aphricano^o, que no se adore memoria de Martyres, sino donde ai certeca, que estan su cuer: po, o reliquias, o donde ai fidelissima tradicion, que alli nació, vivió, o padeció. Aunque para mi assum: pto traire tantos argumentos, conjeturas, i congruen: cias, que lo hagan mui creible, i en cierta manera moralmente cierto, i seguro. I si, segun dice Pompo: nio Mela^l, la disputa de Geographia es obra embra: raçada, obscura, i poco capaz de retocarse con luzes de eloquencia; que será si se le llegan disputas, citas de Authares frequentes, examen de dichos de Geogra: phos encontrados, i dudosos, i otras cosas, que la obs: curecen. Pues que haré? Iuntaré solo lo que otros han dicho, sin mas examen, i disputa? No, que eso fuera obra inutil, i fuera de el assumpto. I assi esco: gi un camino medio, dando lugar a los argumentos,

o. Referido por
Graciano. Cap. Pla:
cuit. de Consecra:
tio. dist. i.

p. En el Prohe:
mio de su obra.

PATRONAZGO

i a la averiguacion distinta de las cosas, i a todos los apoios, que pide la materia: i juntamente a: horrando la de disputas, i cosas mui menudas, i subtiles: de el examen mui exalto de lugares de Geographos, que pienso estan errados, o encontrados: i de otras cosas, que aunq̃ no fueran de el todo inutiles, son odiosas, i molestas generalmente a los ingenios: i compensando la obscuridad de la materia, con alguna luz de distincion, i orden, o por otros modos. I serán el fundamento, i quicios de este discurso el averiguar dos punctos. El primero, que Carteia es la correcta, i verdadera leccion de el lugar, donde predicó sanct Hiscio: el segundo, que esta Ciudad es la que ahora llamamos Tariffa.

Pruebase, que la Ciudad,
donde predicó, i fue Obis:
po Sanct Hiscio, es Car:
teia. ~

c(?)~

Dicen pues algunos Codices, i libros antiguos, que Sanct Hiscio predicó, no en Carteia, sino en Carcesa, o Cartesa, o de otro modo. Assi leen Ca:

lixto 2.º en el Prologo de la translacion de Sanctiago, Adon Viennense¹, Beda², el libro de los Concilios de sanct Millan, Vincencio en su Espejo historial: i siguiendo a estos algunos Breviarios de Hespaña, i otros Authores. Empero que esta leccion sea errada, se averigua por varios caminos. El primero, por: que no permanece memoria antigua de esta Ciudad, ni en piedras, ni en Authores antiguos. Pues los Geographos, como Ptolomeo, i Plinio, que tan exactamente, i tan por menudo hacen mencion aun de los lugares pequeños de Hespaña, la harian de Carcesa, que seria buen lugar. Pues los Apostoles siempre escogian lo celebre, i frequente de las Provincias para su predicacion, por hacer alli mas fruto: i porque de aqui se dilatasse su doctrina a otras partes: como los espiritus, i sangre desde el coracon se reparten a las venas, i arterias. Fuera de que mandaba Sanct Pedro, (como refiere sanct Clemente Papa³) que no se instituieran Obispos de lugares cortos: porque esta Dignidad no fuera tenuta en poco. I lo mismo volvio a ordenar el Papa Anacleto successor de Sanct Clemente⁴. I assi por esta causa Cartesa es lugar fingido: i lo otro, porque todos los Authores citados laleen de diferentes modos. Uno dice Carcesa, otro Car:

these,

g. En su Marg: rologio a los 15. de Maio.

v. Si tambien.

s. In Epistola ad Iacobum fratrem Domini.

t. Cap. Episcopus. pur. dist. 30.

PATRONAZGO

thesa, otro Carcerá. Que es señal, que, como no a-
vian tomado el camino real, i verdadero; cada uno
echaba por senda differente. Que es cierto, que si
hubiera tal Ciudad, conociendo la estos Authores,
no anduvieran con tanta confusion, i discordia.

I assi los modernos,^u que siguiendo esta leccion men-
tirosa, hablan con mas tiento, i cordura, dicen,
que ai gran difficultad en saber que Ciudad es,
o que es imposible saberlo: i que assi no quieren
examinarlo, ni meterse en trabajo inutil, i mo-
lesto. Empero los que quisieron decidir esta dif-
ficultad, i averiguar, que lugar le corresponde
oi, discordaron grandemente entre si, por no assir-
se a fundamento, que tuviesse ni appariencia
de probabilidad. Porque unos^x dicen, que es Ca-
zorla enel Andalucia: otros^y, que es Ventosa jun-
to a Cuenca: otros^z, que es un lugar junto a Astor-
ga: i otros^a finalmente, que es Caragoça. I assi la
vienen a constituir casi en todas las Provincias de
Hespaña: como Andalucia, Castilla la nueva, i
vieja, i Aragon.

En particular Don Mauro Ferrer lib. 7. cap. 16.
de la venida de Santiago, dice, que, aviendo he-
cho gran diligencia, por saber, si junto a Astorga
hubies:

u. Morales lib. 9.
cap. 17. Padilla
en su hist. Eccl:
siastica Centuria
1.^a cap. 17. Ma-
dera cap. 36. del
Monte santo.

x. Los quales ci-
ta Don Mauro Fer-
rer lib. 7. de la ve-
nida de Santiago
cap. 16.

y. El Enchindi-
do de los tiempos
michi fol. 133. i
Molano sobre Vi-
suardo.

z. Marines Sicu-
to lib. 5. de rebus
Hispania. Vasco
en su Chronico. an-
no Domini. 50.

Valdes de Dignita-
te Regum Hispa-
nia. cap. 6. nu. 35.

huviessse avido Ciudad con nombre de Cartesa, o Car:
cesa, o huviessse ahora lugar, que retuviesse tal nom:
bre; ni en los Geographos, ni en toda aquella tierra
ha hallado noticia de ella. I assi affirma, que se
debe emmendar el texto de Calixto Segundo, i leer
se Carteix, donde ahora Carcesæ. I el Alcalde Ma:
dera^b siente, que en ninguna manera aciertan los q³
a sanct Hiscio lo quieren llevar hasta Astorga a
un pueblo no conocido, sin razon, ni causa de tan
larga jornada; aviendo se casi todos sus compañe:
ros quedado en lo cercano a Guadix, donde pare:
ce que desembarcaron. I los demas Authores,
que defienden la verdad de las laminas, i libros
de el Monte sancto, dicen lo mismo, no sacando
el Obispado, i predicacion de sanct Hiscio de los
terminos de la Andalucia. Pues, aviendo ido a
recibir el martyrio a Granada con otros compañe:
ros, Prelados tambien en el Andalucia; de creer
es, que el tambien residia en esta tierra. I a mi me
parece, que con alguna gala, i no sin fundamento
le pudieramos applicar a nuestro sancto aquellas
palabras de el Psalmo 17. que entendio Sanct
Pablo^c de los Apostoles: In omnem terram exi:
vit sonus eorum, & in fines orbis terræ ver:

Mariana de rebus
Hispania lib. 4.
cap. 2. Alonso de
Villegas, i el Pa:
dre Marieta en
los sanctos de
Hespania.

a. Frai Pruden:
cio de Sandoval
en la Historia de
los Monasterios
Benicos de Casti:
lla.

b. Cap. 35. de el
Monte sancto.

c. Ad Roman.
cap. 10.

PATRONAZGO

d. Lib. 4. *Odyss.*
 e. En la oració
 pro Balbo.
 f. Lib. 1. et. 3.
Geogr.
 g. *Ubi de Hispa-*
nia.

h. En las Exce:
 lencias de Carmo:
 na, i en las Anno:
 raciones al Poly:
 phemo de D. Lú:
 de Gongora

ba eorum. Pues por los fines de la tierra entiendo io a nuestra Hespaña: que assi la llamaron los antiguos, como Homero,^d Ciceron,^e Estrabon,^f Iustino,^g i otros. En particular constituían los terminos de el mundo en los fines de la Andalucia, hacia el Estrecho: i alli puso Hercules dos columnas por tropheo, i ultima meta de sus trabajos, diciendo, que ia no avia mas mundo **NON PLVS VLTRA**. I los Poëtas por esta causa decian, que el Sol se ponía, i escondia junto a las Columnas, i en estos mares: como diximos en otra parte^h. En particular Silio Italico dixo, que apacentaba sus caballos en Tartesso, o Tariffa, i que en su mar los desataba, o lavaba. Lib. 3.

Armat Tartessus, strabulanti conscia Phoebus.
 Lib. 6.

Iam Tartessiacus, quos solverat æquore Titan
 In noctem diffusus equos, solvebat Eois.

I assi con gran razon podemos entender, que Sancto Hiscio, que predicó en el Estrecho, i en Tariffa, como luego probaremos, es aquel, cuja voz dice el Psalmo se oió en los ultimos fines de la tierra.

Ultimamente pruebo mi intento, porque los mejores Autores dicen, que este Sancto fue Obispo de

Carte:

Carteia: i assi apprueban esta leccion el Martyrologio Romano: Hesichius Carteia. I la misma sigue Usuardo en su Martyrologio.^K I assi la apprueba la maior parte de los modernos: i casi todos los que defienden los libros de el Monte santo; i los escritos de Flavio Dextro. I quando otra authoridad faltara, para mi era bastante la de el Martyrologio Romano: que, aunque no sea cierta, o de fee, (como dicen) en caso de duda la debemos seguir, aun contra el torrente de otros Authores. Oigamos pues las palabras de nuestro Español Flavio Dextro: Iscius Carteia, propè fretum prædicat, totamque oram maris interni percurrit, & Alone, & Carteia alteri, in Mediterraneo mari, non procul Carthagine Spartaria, prædicat. Describe por menudo los lugares, donde predicó sanct Hiscio, i dice, que fueron nuestra Carteia, o Tariffa, i otra Carteia en el Mediterraneo. Algunos Authores^m advierten aqui, que no pueden entender, que otra Carteia sea esta, de quien no ai memoria, que oi le corresponda. I io, que me persuado, que entre los antiguos hubo una sola Carteia, comencé a dudar de la verdad de estos escritos de Dextro, i querer a:

i. A los 15. de Maio.
K. Tambien a los 15. de Maio.

l. En su Chronica año de 52.

m. Don Mauro Ferrer citado, i ocror.

PATRONAZGO

*purar esta difficultad . I assi traire , no mui fue:
ra de proposito, lo que sobre esta materia he po:
dido sacar en limpio.*

Quien fuesse Dextro: autho:
ridad de sus escritos: que no
ai otra Carteia, sino la de
el Estrecho: sitio de los
Pueblos Olcades.



Fue este Author Hespañol, i contemporaneo
de Sanct Hieronymo: de el qual escribe este sancto
Doctor: Dexter Paciani, de quo supra dixim⁹,
filius, clarus apud seculum, & Christi fi:
dei deditus, fertur ad me omnimodam .
historiam texuisse, quam necdum legi.

*n. En el Catha:
logo de los Es:
criptores Eccle:
siasticos.*

Fue pues hijo de Paciano Obispo de Barcelona, e his:
toriador. I aunque algunos dicen, que es el mismo,
a quien sanct Hieronymo dedico esta historia de los
Escriptores Ecclesiasticos, i de quien hace mencion
en el libro 2. de la Apologia contra Ruffino, i le
llama Prefecto de el Pretorio; lo contrario me pare:
ce mas verisimil: porque sin duda, haciendo memo:

ria

ria de el en el Cathalogo, dixera, que era Prefecto de el Pretorio, Dignidad tan grande, que no la callara en semejante occasion. Lo otro, el Dextro, a quien se dedica esta obra, fue mui amigo de sanct Hieronymo, i persona, que tenia el officio mas grave de el Imperio: i assi no hablaria de el con tan poca noticia de sus cosas, diciendo: Fertur ad me omnimodam historiam texuisse, quam necdum legi. Las obras de Dextro no fueron comunes, ni se tuvo noticia de ellas por muchos siglos: i assi dixo Baronio^o, que perecieron; pero muchos Authores nuevos las citan, i apprueban, como Don Lorenzo de Padilla, Arcediano de Ronda, i Chronista de el Emperador Carlos Quinto: el illustre Señor Iuan Velasco Condestable de Castilla en los Discursos de la vida de Sanctiago: Don Mauro Ferrer en varias partes de su historia de Sanctiago: Frai Francisco Diago en la historia de los Condes de Barcelona, i en los Annales de Valencia: i otros muchos.¹ I aũ: que se dice aver varios originales en diferentes librerias; con todo eso el año de 1594. el Padre Thomas de Torralba de la Compañia de Iesus sacó de la libreria Fuldense en Alemania un traslado de original antiguo Gothico, el qual envió al Padre



o. Tomo 4. Anna:
lium. anno Domi
ni. 392.

p. Veanse al
fin de el Flavio
Dextro impres:
so en Camagüey.

PATRONAZGO

Hieronymo Roman de la Fliguera de la misma Compañia, varon docto, i versado en estudios de antigüedad. De este traslado se sacaron otros, qual con mas, qual con menos puntualidad. Uno de ellos se imprimió estos dias en Caragoça: i luego que lo comencé a leer, me pareció aquesta obra poco digna de la authoridad de Dextro:, i que, o era suppositicia, o estaba viciada con muchos ierros, porque nombraba lugares con appellidos nuevos: i decia algunas cosas, que discordaban de el comun sentimiento de los Authores. Quise hacer de ella examen critico, i un tratado, en que por partes disputara la verdad de su historia; i por acertar mejor comuniqué mi parecer con personas mui doctas; i me affirmaron, que esta impression de Caragoça estaba mui errada: porque en ella se pusieron en el texto notas, que en algun original estaban al margen. Pero, que la verdadera historia de Flavio permanece, i ai de ella originales mui fieles: i dos se hallaron ahora en el sacco de Vercelli. Descansé por ahora con tal authoridad, i suspendi mi juicio hasta veer mas verdadero traslado de esta obra.

En lo que dice pues de la predicacion de sant

Flascio

Hiscio, (segun la impression de Caragoça) me parece no acierta: i que ai alli interpuestas palabras agenas, pues no ai en Hespaña otra Carteia, que la deel Estrecho. Bien se, hace mencion Tito Livio de una Carteia allá en los Olcades, region diferente de la Betica. Dice pues en el libro 21. que aviendo Annibal entrado por las tierras de los Olcades: Car-teiam urbem opulentam, caput eius gentis expu-gnat, &c. I aunque la leccion de Carteia sea co-mun en los Codices de Tito Livio; empero que esté errada, lo enseña sobre este lugar Carolo Sigonio, va-ron de excelente juicio, i lo muestran claros indi-cios. Lo uno, porque es cierto, Tito Livio sacó esta historia de Polybio¹; que assi es manifestó: i Glareano² lo confiesa: At Olcadum nomen non fermè apud ullum classicum invenias, nisi apud unum Polybium; unde hic noster Li-vius totam huius libri historiam prope de ver-bo ad verbum mutuatus est. Pues Polybio no lla-ma Carteia la Ciudad de los Olcades; sino Althea, que assi leen los codices Griegos. I, aunque Nicolao Perotto en su version Latina traduxo Car-teiam, engañó se, siguiendo el error de los libros de Tito Li-vio. Pero Causabono, famoso critico, en la impres-

sion

1. Lib. 3.

v. Sobre este lugar de Livio.

PATRONAZGO

sion correctissima, que hizo de *Polybio*, lee en el texto Griego, i en su version Latina: *Althæam*. I, si en algun Codice Griego huviera diferente leccion, la pusiera al margen, como hace otras veces. I assi vengo a inferir con claridad el ierro de la leccion de *Tito Livio*. Fuera de esto, *Estephano*, Author Griego, en su *Tratado de Urbibus* dice assi: *Althæa urbs Olcadum*. At *Olcades gens Iberiæ finitima Carthagini*. I el dia de oi ai en el Reino de Valencia Ciudad, que se llama *Altea*, en el sitio, q̃ describieron los antiguos los *Olcades*, segun veremos. I nunca me pude persuadir, sino que, si esta Ciudad de los *Olcades* se llamára *Carteia*, le pusieran los Authores algun addito, en que differenciar la de la de el Estrecho. Porque fuera gran confusion aver en una Provincia dos Ciudades illustres con un mismo nombre; pues seria ocasion de grandes ierros. I assi en *Hespaña*, si ai muchas *Alcalás*, una se llama de los *Gazules*, otra la Real, otra de *Henares*: i si ai muchas *Medinas*, una se dice de el Campo, otra *Cæli*, etc. Por lo qual muchos Authores, leyendo *Carteia* en este lugar de *Tito Livio*, pensaron, que era la misma, que ponen en el Estrecho. Assi lo entendio' el Sa:

belico

belico Enneade s. lib. 1. Glareano aqui sobre Livio. El Padre Iuan de Pineda de rebus Salomon^s i Pedro Mantuano en las advertencias, que hizo contra el Padre Mariana^t. A algunos les parece, que Tito Livio, quando en el libro 43. dixo: *Carteia ad Oceanum*, poniendo aquella señal: *Ad Oceanum*, parece differenció la de el Estrecho, de la otra *Carteia* de los Olcades: i que, sino huviera dos Ciudades de este nombre, no era necessario añadir aquella palabra. Mas respondo, que es proprio de los historiadores, quando hacen mencion de una Ciudad, describilla, i señalar la region, i sitio, que tiene, para maior claridad de su historia. Pues, aviendo Tito Livio en el libro 28. hecho descripcion bastante de *Carteia*, i dicho, que estaba a la boca de el Estrecho, quando ia el Oceano se comienza a estender; despues, aviendo la de nombrar en el libro 43. dixo: *Carteia ad Oceanum*. apuntando succinctamente lo que mas a la larga avia descrito antes, i como diciendo, esto succedió en *Carteia*, la qual antes puse en la orilla de el Oceano.

s. cap. 14. §. 2. lib.
2.

t. Desde la pag.
80.

Finalmente digo, que, si leieramos *Althæam* en el lugar de Tito Livio, fuera facil, segun la descripcion que hacen de los Olcades, el entender era

D.

esta

PATRONAZGO

esta Ciudad, la que ahora llamamos Altea en el Reino de Valencia. Pero leyendo corruptamente Carteia, han tenido gran confusion, i diferencia los Autores, en saber qual Ciudad le corresponda ahora. El traductor de Tito Livio dixo, que era Tortosa; otros que Carcena; otros que Tاراcona^u. Por la misma causa ha avido gran duda sobre el sitio de los Olcades. El buen Antonio de Lebrixa penso, caían en el Reino de Toledo hacia Ocaña, persuadido, segun pienso, de la alusion de los nombres Olcades, i Ocaña; i por su authoridad le siguieron otros, como Pero Anton Beuter lib. 1. cap. 14. El Padre Iuan de Mariana en su historia lib. 2. cap. 9. Estevan de Garivai lib. 5. cap. 13. i Luis Nuñez en su Hespaña cap. 47. Empero Florian de Ocampo citado, llegando a este punto, dice, que no osa contradecir ael Antonio; pero que holgára veer su sentimiento fundado con mejores apoios. I sin duda padece grandes dificultades. Porque, como dice el mismo Florian, el Reino de Toledo, i sus terminos con Ocaña se llamaban antiguamente los Carpentanos: i a estos distinguen de los Olcades Polybio, i Livio citados, i Plutarco en la vida de Annibal. Empero, refiriendo lo que dicen los Autores,

u. Segun refiere
re Florian de O:
campo lib. 4. cap.
26.

thores, vamos sacando algun rastro de la verdad. Dice pues Polybio, i los demas, que saliendo Annibal de Carthagera con grueso exercito domó a los pueblos Olcades: i que despues otro año siguiéte passó cerca de ellos, i penetró hacia los pueblos Vacceos: i volviendo victorioso, le acometieron estas gentes, junto con los Olcades, i Carpentanos. De donde se colige estar estos pueblos confines, i vecinos entre si. De los Vacceos dice Ptolomeo, que estaban a la parte Septentrional de los Carpentanos. Describe la amplitud de su region elegantemente Ocampo lib. 3. cap. 41. Dentro de los quales pone a Segobia, Abila, i Villacastin. Juntamente dicen Tito Livio, i Plutarco, que los Olcades estaban despues de el rio Ebro en la Hesperia Ulterior: i Tito Livio, i Estephano afirman, que tocaban los terminos de la nueva Carthago. I assi, queriendo concordar los dichos de todos los Autores, será mas acertado colocar los Olcades hacia el Reino de Valencia, que en otra parte. Que assi los distinguimos de los Vacceos, i Carpentanos, i los constituimos por confines de ambos, i de los terminos de Carthagera. I assi algunos^x les dan por sitio la parte cercana a la costa, que ai desde Ali-

x. El Padre
Diago en los An.
nales de Valen:
cia lib. 2. cap. 21.

PATRONAZGO

cante, hasta el Promontorio de Ferrara, donde cae la Ciudad de Altea: de la qual sin duda hablaban Polybio, i Libio. Por donde inferiremos la verdadera leccion de estos Autores: i que Dextro Author antiguo no pudo hacer mencion de otra Carteia, sino de la de el Estrecho. I que assi las palabras, que por suias citamos arriba, o son de otro Author, o estan viciadas: i en lugar de Althe: ri Carteia, han de decir: Althææ.

Algunos fundamentos, para
averiguar el sitio de Carte:
ia: varias opiniones a
cerca de el. ~

~ (?) ~

Aviendo pues probado bastantemente, que sanct Hiscio predicó, i fue Obispo en Carteia, resta explicar que Ciudad le corresponda ahora. Difficultad grave, i que ha fatigado muchos ingenios, por la incertidumbre, con que hablan los Autores antiguos: por lo qual los modernos se han dividido en tantas opiniones, como ahora veremos. I a algunos les parece, que es trabajo vano el cansarse en querer apegar esta difficultad:

empe:

empero procuraremos darle toda la luz, que nuestras fuerças pudieren, apoiando el comun sentimiento de que esta Ciudad sea Tariffa. I porque mejor se vean sus fundamentos, i los de las demas opiniones, será forçoso hacer relacion de las poblaciones de el Estrecho: i cerca de el, valiendome de el trabajo de Florian de Ocampo, varon, que en la descripcion de las costas de Hespaña, i sus lugares puso summa diligencia. Dice pues casi a este modo^o. Desde Malaga a la fortaleza de Fuen Girola, ai quatro leguas: i quatro leguas mas adelante viene Marbella, la que otro tiempo decian Barbesola. Cinco leguas despues damos en Estapona: i quatro mas adelante se mete por el mar el rio, que los Moros decian Guadiaro, que algunos Cosmographos antiguos le decian Cryfio: desde el qual hasta Gibraltar son dos leguas no mas. I desde pues desde Gibraltar a la parte, donde solia ser poblada la Ciudad de Algezira, ponen otras dos, echadas en el rodeo de la Costa: porque caminando sobre mar es una sola, i no grande. Tres leguas pone

y. lib. 1. cap. 2.

PATRONAZGO

desde aqui hasta la Villa de Tariffa tassa: das en la misma marina. De fuerte que desde Gibraltar a Tariffa son justas cinco leguas: en las quales viene toda la canal a lo largo, que vemos entre las tierras Africanas, i las de la Andalucia. Pasada Tariffa, comiençan a ladearse poca cosa las marinas entre Septentrion, i Poniente, tomando por aquel traves un pedaço de la costa de la Andalucia, con todo lo postrero de Portugal. Desde Tariffa hasta los Cabos, que llaman de Plata, ponen cinco leguas, quedando en aquella marina las muestras de cierta poblacion antigua, nombrada Belon, que dicen ahora Be: loña. Despues de los Cabos de Plata, sola una legua mas adelante, viene la parte de el pueblo, que solia ser en Barbate, junto con un riezuelo pequeño de el mismo nombre, que cerca de ella recibe la mar. I en un sitio de esta legua sobredicha se hace la pesqueria de la Almadrava de Zahara, donde mueren muchos atunes. Otra legua mas adelante de el rio Barbate, viene tam:

bien

bien el Cabo de Trafalgar, en el medio trecho, quedando señales enteras de hartos edificios viejos, a quien suelen comunmente decir las Aguas de Meca. Desde Trafalgar a Conil es una legua: i otra sola mas adelante de Conil viene la segunda pesquería principal de los atunes, que tambien llaman Almadriava: desde la qual son dos leguas hasta la punta de Sancti Petro. Desde aqui hasta Cadiz ai la mitad de un quarto de legua por la mar: i despues se sigue el Puerto de Sancta Maria. I de aqui a Sanlucar de Barrameda ai seis leguas. De Sanlucar a la Villa de Palos ai doce. Entre Palos i Cartaia ponen seis: i entre Cartaia i Ayamonte tres: i aqui junto entra el rio Guadiana en el mar. Hasta aqui Florian: I fue me fuerza poner toda esta descripcion de la marina: porque, ia que con la pintura no satisfago al curioso lector, i a la dificultad de la materia; a lo menos con la diligencia de este Author demos alguna luz a lo que diremos.

Vamos ahora proponiendo las varias opiniones a cerca de el sitio de Carteia: i sea la primera de los
que

PATRONAZGO

que dicen era la Ciudad de Carthagera en el Mediterraneo. Assi lo sienten Iacobo Gastaldo sobre Ptolomeo lib. 2. cap. 4. i Carolo Clusio referido de Ortelio en la palabra: Carteia. La segunda opinion pone dos Carteias. Una, que describe Pomponio Mela dentro de el mismo Estrecho en el sitio, donde está oi Gibraltar: i otra, que los demas Authores, como Tito Livio, Estrabon, i Plinio constituyen en el Oceano, aviendo salido de el Estrecho: i dicen ser esta unas ruinas de gran Ciudad entre Barbate, i el Cabo de Trafalgar, donde dicen las Aguas de Meca, media legua de Conil. Los Authores de este sentimiento refiere Bernardo Aldrete lib. 3. cap. 3. de el origen de la lengua Castellana.

Otros dicen, que Carteia es la torre de Carthagera, una legua chica mas Occidental de Gibraltar: i alli ai grandes edificios, seis leguas de Tariffa, o mas de quatro. De esta torre hace mención la historia de el Rei Don Alonso el Onceno, dici-
endo? En este tiempo el Rei envió gentes, que tomassen la torre de Carthagera, q̃ es entre Algezira, i Gibraltar. Affirman esto el Licenciado Iuan Fernandez Franco, hombre mui erudito, i diligente en cosas de antigüedad,

dad, en escritos suyos, que he visto. Fue natural de Montoro cerca de Cordoba: i alabale mucho Ambrosio de Morales: i de el mismo parecer es el Doctor Bernardo Aldrete en sus *Antiguedades de Hespaña, i Aphrica* lib. 2. cap. 4.

a. En las Anti:
quedades de Hes:
paña fol. 9. i. 57.
i sobre sant. Eu:
logio fol. 126.

Otros dicen ser esta Ciudad las Algeziras. De cuió parecer son el Gerundense en su *Paralip. Hisp.* lib. 1. cap. de urbibus Hispania, qua nomina mutaverunt: i en el capitulo de urbibus ab Hercule in Hispania conditis: Henrico Coco en la delineacion de Hespaña: Ambrosio de Morales a la larga en sus *Antiguedades*, i en su *historia* lib. 6. cap. 32. Luis Nuñez en su *Hespaña* cap. 11. El Licenciado Andres de Poza en el tratado de las antiguas poblaciones de Hespaña, en la palabra: Carteia. El Licenciado Pedro Mariz en la *historia* de S. Iuan de Sahagun primera parte. cap. 2. i a lo mismo se inclina Don Francisco Fernandez de Cordoba, segun me escribe.

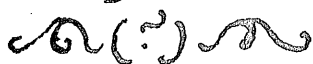
Otros sienten ser Carteia, Cartaia, como Olivario sobre Mela lib. 2. cap. 6. Francisco Sanchez Brocen: se en el Prologo al mismo Author.

Entre los Autores, que he citado, i otros contrarios a mi parecer; unos dicen, que Tariffa es la que

PATRONAZGO

los antiguos llamaron Mellaria. I de esta opinion son Henrico Coco citado, i Bernardo Aldrete lib.3. de el Origen, cap.3. i otros dicen, que es Belon, como el Gerundense, a quien siguen Sebastian Munstero en su Cosmographia lib.2. donde trata de Hespaña, Villanovano sobre Ptolomeo lib.2. cap.4. Marineo Siculo de rebus Hispania lib.2. i Olivario citado.

Affirma se la comun opinion,
que Carteia sea Tariffa, Au-
thores, que la siguen.



Empero el comun parecer siente, que Carteia sea Tariffa: i esto tengo por mas cierto, i seguro, por tener mas firmes apoios. I no es razon se le quite esta gloria a lugar por cierto esclarecido por varios titulos: cuias alabanzas dexo para mejor pluma, i mas oportuno lugar. Tomó este nombre, de Tariffe, famoso Capitan Moro, que se lo dió luego que desembarcó en el Estrecho, i començó la conquista de Hespaña. Está situada en la salida, i por trera punta de el Estrecho, en la parte Occidental: que assi lo dicen muchos; en particular Florian de Ocampo en varios lugares, lib.1. cap.13. i.24.

lib.2.

lib. 2. cap. 24. i. 36. lib. 5. cap. 19. I assi la describen las mas cuidadosas delineaciones de Hespaña, i Europa por Henrico Coco, i Gerardo Mercator, i otros. Esto importò apũtar aqui, como apoio de los mas principales de mi opinion, que siguen gran numero de Authores. Propondré los que he visto: que todos, fuera imposible.

Antonio de Lebrixa en el Diccionario de los nombres propios, en las palabras: Carteia, Tartessus, i Tariffa.

Raphael Volaterrano lib. 2. en la descripcion de Hespaña, tratando de la Andalucia.

Lucio Marineo Siculo, a si contrario, en el libro 7. de rebus Hispania, donde trata de el Rei Don Sancho el Quarto.

Florian de Ocampo dice lo mismo en tantos lugares, que parece quiso intimar quan firme estaba en este parecer. Vea se en el libro 1. cap. 11. 13. i, 18. libro 2. cap. 5. 6. 8. 24. i, 26. libro 3. cap. 1. i, 3. libro 5. cap. 19. i en otras partes.

Pero Anton Beuter en su Chronica libro. 1. cap. 9. i, 28.

Francisco Tarapha en su libro de Regibus Hispania in Siculo.

PATRONAZGO

Ioan Hónter libro 2. de rudimentis Cosmographi:
a en los Synonimos de nombres propios de lugares.

Augustin Curion, i Ioan Goropio Becano referi:
dos por Ortelio en la palabra, Carteia.

Ioan Sedeño en el libro de Varones ilustres, en la
vida de el Rei Don Fernando el Quarto.

Pedro de Medina en las grandecas de Hespaña
Libro 2. cap. 5. i ai su addicionador Diego Perez de
Mesa.

Ambrosio de Morales, a si contrario, en el libro 12.
cap. 67. de su historia.

El Licenciado Iuan Fernandez Franco, a si con:
trario, en su obra insigne (que aun no está impresa)
de las piedras, inscripciones, i memorias antiguas
de Hespaña.

Alexo Venegas en las diferencias de libros, en
el libro natural cap. 21.

El Licenciado Andres de Poza, a si contrario,
en el libro de la antigua lengua de Hespaña cap. 6.
i en el tratado de las antiguas poblaciones de
Hespaña, en la palabra: Tartesso.

Estevan de Garivai en el Compendio historial
Libro 5. cap. 3.

El Padre Iuan de Mariana en su Historia
de Hes:

de Hespaña libro 1. cap. 2. libro 6. cap. 22. i libr.
14. cap. 15.

Don Thomas Tamaio de Vargas largamente
en la defensa de el mismo Mariana desde la pa-
gina 78.

Don Sebastian Horozco de Covarrubias en el
Thesoro de la lengua Hespañola en la voz: Tariffa.

Iusto Iyprio libro 1. exemplo. et monito. poli-
ti. cap. 7. exemplo 7.

El Padre Famiano Estrada de la Compañia
de Iesus libro 2. prolusione 6. Poëtica.

El Padre Frai Iaime de Bleda en la historia
de los Moros de Hespaña libro 2. cap. 6.

El Padre Frai Francisco Diago en los Annales de
Valencia libro 2. cap. 21.

El Padre Ioan de Pineda de rebus Salomonis
cap. 14. §. 2. num. 2.

El Padre Martin de Roa en las antigüedades
de Malaga cap. 1. fol. 2.

Los Authores, que addicionaron con nombres
vulgares al Calepino en la palabra Carteia; los q̃
hicieron notas al Cesar en la tabla de los lugares
de Hespaña; i el que traduxo al mismo Cesar en lengua
Castellana en lo de Bello Hispanico.

PATRONAZGO

De lo qual se deduce ser la mas comun opinion, q^d Carteia sea Tariffa: i que assi la podemos seguramente seguir, aunque no tuvieramos otro apoio.

Bien se, que algunas veces se puede dexar la comun opinion por la singular: lo qual notaron bien los Iuristas en varios lugares^b. Empero esto solamente se puede hacer en estos casos: o quando los de la singular, aunque pocos, son de mas excelente doctrina, que los de la comun: o quando con mas cuidado, o mas a la larga examinaron la difficultad: o quando con mas fuertes, i concludientes razones establecen su parecer. Lo qual no acontece en este caso; porque nuestros Authores, aunque muchos, son casi todos excelentes en doctrina: i muchos de ellos con cuidado procuraron enterarse de la verdad: i sola la authoridad de Ocampo fuera de gran momento, i contrapeso: pues hizo gran diligencia en el cotejo de los lugares antiguos, i modernos de Hlespaña^c. I segun dicen algunos^d no solo inquire los libros, piedras, i letreros antiguos; mas quiso sacar las Ciudades de Hlespaña por instrumentos Cosmographos, i Astrologicos, para conciliar las cosas nota:

bles de ella. ~

e. (?) ~

Apo:

b. Cap. Capellanus de Ferijs, Dō: de Panormitano comunmente recibido, i Folino cap. 1. de Constitutionibus.

c. Alabale en esta parte Morales en las Antigüedades fol. 9.

d. Alexo Vane: gas en el libro natural cap. 16. de las diferencias de libros.

Apoios, i razones por la comun opinion.

Tambien haré larga probança de mi intento cō razones. Pero donde faltan piedras, i otras señales ciertas, solo resta averiguemos la verdad, inquirendo lo que dicen los Autores antiguos de Carteia, i viendo, si sus señas conforman con nuestra Tariffa. I comencemos por aquellos, que con mas confusion hablaron: i vamos haciendo algunas sombras i rasgos de la verdad, que despues retocaremos con mas finos colores. Porque, aunque de el dicho de cada Author en particular no resulte bastante, i clara probança de mi parecer, de los dichos de todos que dará apoiado grandemente. Cesar, o Aulo Hircio en el libro de Bello Hispanico: Contendit Carteam, quod oppidum abest à Corduba millia passuum CLXX. i este espacio de ciento i setenta millas es casi la distancia, que ai entre Cordoba, i Tariffa de quarenta leguas^e. I si alguna diferencia ai, se puede attribuir, o al modo diferente de contar, o al camino diferente, que entonces avia. Por lo qual, aunque no se puede traer ar-

gu:

e. El cotejo de las millas Romanas, i leguas Españolas vease largamente en Don Francisco Fernandez de Cordoba Didascal. cap. 44.

PATRONAZGO

gumento cierto de esto, puede se sacar alguna conjetura.

Estrabon en el libro 3. describiendo el sitio de Munda: Distat que à Carteia Munda stad. mill. CCCC. De el sitio de Munda ai differencia entre los Authores. Unos^d dicen, que es un lugar, que ahora se llama Monda cerca de las Villas de Coin, i Cartama, i seis leguas de Malaga. Otros dicen, q^d es Ronda la vieja, que dista tres leguas de Monda: donde parecen señas, i muestras claras de aver sido la antigua Munda: porque de aqui se han traído a Ronda estatuas, i letreros con el nombre de Munda: i en torno de la campaña se veen atolladeros i pantanos en el arroyo, de que Plinio hace mencion en su historia. I se puede presumir, que Monda fue poblada de los habitantes de Ronda la vieja, siguiendo los Moros, que conquistaron a Hespaña, su antigua costumbre de passar los moradores de unos lugares a otros con el nombre de el lugar, que dexaban. I de este parecer es el ilustre en sangre i letras Don Diego de Mendoza en su historia, que tengo manuscrita de el rebellion de los Moriscos de Granada. I assi no se puede colegir cosa cierta de el lugar de Estrabon. Empero despues da a en:

ten:

f. Lebriza.
en su historia
Deca. 2. lib. 4.
cap. 2. Florian
lib. 5. cap. 33.
Carolo Clusio
en Abraham Ortelio ubi de Arunda, El Padre Roa en las antigüedades de Malaga cap. 3.

tender, que Carteia estaba en el Estrecho cerca de el Oceano. Porque, aviendo dicho, que en esta Ciudad se cogian los pescados, o conchas, donde se cria la purpura, de peso de diez libras, dice inmediatamente: I en lo exterior de el mar se cogian murenas, i congrios de gran peso. I por lo exterior entiendo, como otros Griegos, el Oceano: porque los Romanos venian al estrecho por el Mediterraneo. I assi el principio, i entrada de el Estrecho la consideraban por la parte Oriental, comenzando de el monte Calpe, i Gibraltar^h. I porque a ellos el Oceano estaba a la salida de el Estrecho, le llamaban mar exterior: el qual, segun parece, distingue Estrabon de el mar de Carteia.

g. Ptolomeo lib.
2. cap. 4.

h. Como parece
de Mela lib. 2. ca.
7. i de Plinio li.
4. cap. 22.

De la cuenta, i situacion, que pone Ptolomeo en sus tablas, se pudiera claramente colegir el sitio de Carteia, si los numeros de los grados, i minutos, que imaginó en el cielo, para la certeca de los lugares en la tierra, no estuvieran tan errados. I assi por ellos no podemos sacar argumento cierto: lo qual tambien notaron otros. Pero baste nos por ahora, que describiendo^k los lugares de el Estrecho, pone a Calpe, i luego a Carteia, despues otros, que estaban a la orilla de el Oceano, como Transdu:
Ata, Mellaria, i Belon. I assi significa, que Carteia es:

i. Nombrar en las
Antiguedades fol.
6.
k. lib. 2. cap. 4.

PATRONAZGO

taba hacia el fin de el Estrecho. Esto mismo se puede colegir por la misma razon, de el Itinerario de Antonino.^f

l. En el camino desde Malaga a Cadiz.

m. Lib. 3. cap. 1.

Empero, saliendo de esta confusion, acerquemonos a Autores, que den mas luz a nuestro intento. Plinio, Author diligentissimo, i que por aver tenido cargo en Hespaña, se puede presumir tuvo buena noticia de sus lugares; describiendo^m los de la Andalucia, i comenzando desde el rio Guadiana por la costa de el mar, ia que se acerca al Estrecho, dice assi: Promontorium Iunonis, portus Besippo, oppida Belon, Mellaria. Fretum ex Atlantico mari: Carteia, Tartessus à Gracis dicta, mons Calpe, &c. I ha se de notar, que este Author en la descripcion de las Provincias, situando sus lugares, guardó muchas veces el orden mismo, que tienen entre si: como lo notó Ambrosio de Morales en sus Antiquidadesⁿ, i Hermolao sobre el mismo Plinio^o. I assi poniendo despues de Belon, i Mellaria, al Estrecho, i luego a Carteia enel: i despues a Calpe; podemos inferir cosas: que Mellaria, que algunos dicen mal ser Tariffa, la dexa enel Oceano, i que a Carteia la pone luego inmediatamente enel principio de el Estrecho por la parte Occidental, que viene a ser el sitio de Tariffa.

n. Donde trata de los Regimpos.

o. In Prefatio: ne ad Gloriam.

Pompo:

Pomponio Mela Hespagnol, i natural de un lugar junto al Estrecho, i que por tanto dara mas clara, i cierta noticia de nuestra materia, dice assi segun io leo, a mi parecer mas corregidamente: Aperit deinde angustissimum pelagus: & proxima inter se Europæ, atque Aphricæ littora montes efficiunt, ut initio diximus, columnæ Herculis, Abila, & Calpe: uterque quidem, sed Calpe magis, & pene totus in mare prominens. Is mirum in modum concavus ab ea parte, qua spectat Occasum, medium ferè latus aperit, atque inde ingressus totus ad modum pervius propè quantum patet: Sinus, & specus ultra est, in eo que Carteia, ut quidam putant, aliquando Tartessos, & quam transvecti ex Aphrica, &c. Aviendo pues descripto el Estrecho, que hacen los dos montes de Hespaña, i Aphrica, Calpe, i Abila, dice: El monte Calpe es mui concavo por la parte Occidental que es la cercana al Oceano, i abre casi la mitad de un lado: desde este lugar es mui facil de costear a los que entran el Estrecho todo lo que comiençan a descubrir con la vista: lo de mas, que está hacia el Oceano, es una ensenada, i cueva: i aqui está Carteia. Divide pues Mela el monte

p. Lib. 2. cap. 6.

PATRONAZGO

Calpe en dos partes; una, que abre cuevas, i escondrijos al mar, i otra facil de costear. Esta, dice, comienzan a passar los que entran de el Mediterraneo: la parte ulterior de el monte es toda cuevas, i aqui esta Carteia. Aqui pues la va situando en lo Occidental de el monte, que se junta con el Oceano. I para que se vea, que Mela no toma diferente lindero, que los demas Cosmographos, notese, que llama Calpe todo el monte, que discurre sobre la costa de el Estrecho: i algunos llaman a una parte Orospeida. Explica bien esto Florian lib. 2. cap. 5. Desde la frontera de Gibraltar adelante, van las montañas Orospeidas sobre la costa de el Estrecho, no lexos de la parte, donde fueron las Villas Algeziras, costeando la tierra por aquel Cabo, hasta q̃ fenecen bien adelante de Tariffa. I aqui por el fin de estas cumbres son casi todas ellas huecas, i vacias. I fue tiempo, que las gentes antiguas, por esta razon sobredicha, llamaron a la Villa de Tariffa Tartesso, a causa que la tierra cercana a ella era como Tartaro, que quiere decir hondura; o lugar confuso, baxo, i obscuro en lo postrero de la tierra, cuias bocas parecen aquellas concavidades. De donde

infe:

inferiré claramente, que Mela es por nosotros, pues diciendo, que Calpe es un monte hueco por lo Occidental, i que en esta parte tiene assiento Carteia, significa el sitio de Tariffa: que, segun dice Florian, tiene la costa cavernosa. I assi no pudo entender por Carteia a Gibraltar: la qual está a la boca de el Estrecho por la parte Oriental; antes sigue el orden, que los demas Cosmographos guardaron en describir los lugares de el Estrecho, i adyacentes a ellor. Pues aviendo descripto algunos en la costa de el Mediterraneo, como Salduba, Lacippo, i Barbesula, despues comienza a situar el monte Calpe, i luego a Carteia. El qual orden siguierón Ptolomeo, Antonino, i Plinio. I despues de estos lugares pone a Transducta, i luego a Mellaria. A Transducta pone Estrabon en el libro 3. en el Oceano despues de Belon. De lo qual inferiré, que Mellaria tambien estaba en el Oceano: que es contra la opinion de algunos modernos, que dicen es Tariffa.

Explicacion, i enmienda de Pomponio Mela.

~ (?) ~
 I pues nuevamente afirmo, que Mela hace
 F. 3. men:

PATRONAZGO

*menção de Transducta, será me fuerza traer sus pa-
 labras, con la emmienda, i explicacion, que nuevamē-
 te le doi: que, si no fueren ciertas, las fio por no me-
 nor acertadas, que las que traen otros. Dice assi, se-
 gun la comun leccion, Pomponio: Specus ultra
 est, in eo que Carteia (ut quidam putant) a-
 liquando Tartessos, & quam transvecti ex
 Aphrica Phoenices habitant, atque unde
 nos sumus, cingente freto, Mellaria, &c.
 Antiguamente en lugar de Cingente freto, le-
 ian todos los Codices comunmente Cingentera-
 tum. El qual vocablo es barbaro, i falsamente inter-
 puesto aqui. I assi lo quitó de en medio Hermolao
 Barbaro, i en sus castigaciones puso: Cingente fre-
 to: emmienda frivola, i poco acada con el sentido
 de Mela: segun siente el Pinciano aqui. Despues
 Francisco Sanchez Brocense en la edicion, que corri-
 gió en Salamanca, leió assi: Atque unde nos su-
 mus ex gente ea, tum Mellaria: emmienda
 no menos frivola, que la passada. Pues para sig-
 nificar Mela, que era natural de Carteia, bastaba
 decir: Atque unde nos sumus, sin añadir Ex
 gente ea. Despues Casaubono⁹ corrigió de esta ma-
 nera: Atque unde nos sumus Tingi contraria
 Mella:*

*9. En las notas
 a Estrabon lib. 3.*

Mellaria. Emmienda por cierto mejor, i mas emdita, que las otras; sino que altera con mucha licencia, i muda la leccion barbara antigua de Cingenteratum.

I assi, si en curas desafuciadas es licito intentar remedios singulares, i proceder con atrevimiento, escuse se el mio. Que, si no acertare, por lo menos desee remediar un lugar hasta ahora no corregido en Author Andaluz: pues por el affecto, i piedad natural debo ser perdonado. Leo pues assi: In eoque Carteia: & quam transvecti ex Aphrica Phoenices habitant, atque unde nos sumus, Zelis antea: tum Mellaria. Para apoio de esta emmienda, es necessario un lugar de Estrabon, el qual en el libro 3. describiendo la costa de el Estrecho, dice, segun la version de el Guarino: Fuit & Zeles urbs Tingi finitima: hanc ad ulteriorem ripam Romani Coloniam traduxere, quibusdam ex Tingi assumptis accolis, & habitantibus Roma eò dimissis, urbi ipsi Iuliae Iozæ nomen indidere. Dice pues, que huvo una poblacion junto a Tanger, llamada Zeles: i que despues los Romanos la traspasaron a la orilla contraria en Hespaña, i le pusieron nō:

bre

PATRONAZGO

bre de Iulia Iora. Esta Colonia sin duda parece la significa Mela, diciendo: Et quam transvecti ex Aphrica Phoenices: o sino, a que proposito, para dar a entender, que Carteia era poblacion de Phenices, avia de decir: Transvecti: Palabra sin duda, ~~en~~ puesta con algun cuidado, i energia, para significar esta Ciudad traspasada de una costa a otra. I assi le parecerá sin duda al que con cuidado leiere el contexto, i fuerza de las dicciones. Dice pues Pomponio conforme a Estrabon: En esta cueva está Carteia: i despues una Ciudad, dicha Zeles antes: la qual habitan los Aphricanos, traspasados de la costa frontera de Aphrica, i de adonde io soi natural. Esta emmienda aiuda grandemente Ptolomeo: el qual en el libro 2. cap. 4. describiendo las Ciudades maritimas de el Estrecho, pone primero a Calpe, i a Carteia, despues a Transducta, i luego a Mellaria: orden, que siguió tambien en la situacion de estas Ciudades Pomponio Mela. O si no, digan me, que Ciudad es Transducta en Ptolomeo? Que señales se pueden poner mas expresas, para significar una misma Ciudad, que las que ponen estos dos Authores?

Empero,

Empero, porque esta emmienda no carece de dificultad, pondré las que contra ella se me han opuesto: i a mi se me han ofrecido: que con su solucion quedará mi correccion menos dura, i la materia mas clara, i llana. Lo primero se oppone, que el sitio, que Ptolomeo da a Transducta es cabe el Estrecho, o en el mismo Estrecho: i el que Estrabon da a Zeles, es despues de Barbate, junto a los Cabos de Plata, lugares situados en el Oceano: i assi no pueden ser una misma Ciudad. Esta dificultad vió primero el Doctor Bernardo Aldrete libro 2. de el origen de la lengua Castellana cap. 3. I se puede applicar a ella la solucion, que a otros muchos lugares de Cormographos, que parecen encontrados; diciendo, que estos Authores muchas veces diffieren en la particular situacion de las Ciudades: i para que entendamos, que describen un mismo lugar, basta, o que le den un mismo nombre, o que pongan otras señales, o indicios, por donde lo colijamos; bien que no sean muy puntuales en delineav, o describir un mismo sitio. I assi, como veremos luego, Tito Livio dice, que Carteia está en el Oceano; i todos los demas Authores la ponen en el Estrecho. I aunque pudiera traer muchos mas exemplos, remi-

PATRONAZGO

to al lector, por evitar prolixidad, a la experiencia, que hallará frecuente, de esta verdad en los *Cosmographos*. I assi, para que entendamos, que la *Zeles* de *Estrabon*, i *Transducta* de *Ptolomeo* son una misma Ciudad, basten los indicios arriba referidos. I aunque el uno la ponga mas cerca de el Estrecho, que el otro; al fin la sitian en una misma costa, aunque con alguna diferencia de distancia.

El segundo argumento es: la Ciudad de *Transducta* estaba en *Aphrica*, segun dice *Plinio* libro 5. cap. 1. Luego no puede *Estrabon* decir, que estaba de la otra parte en *Hespaña*, ni *Pomponio Mela* puede hacer mencion de ella en este sitio. A esto respondo, que la *Transducta*, que dice *Plinio*, se llamo *Iulia Traducta*, i era la misma Ciudad de *Tanger*. Sus palabras son: *Nunc est Tingi, quondam ab Anthæo conditum: postea à Claudio Cæsare, cum Coloniam faceret, appellatum Traducta Iulia*. I assi esta *Traducta* es diferente de la de *Estrabon*, i *Mela*. Porque *Estrabon* dice: *Fuit & Zeles urbs Tingi finitima*. I assi hace a *Zeles* diferente de *Tanger*: i dice, que a esta la trasladaron a *Hespaña*. Pero advierta se de

se de passo, que he visto muchas monedas de Iulia Traducta, i tienen a una parte un rostro de Augusto ceñido de estas letras: **PERMISSV CAESARIS AVG.** i en el reverso: **IVLIA TRADVCTA.** Lo qual causó duda a una persona erudita: porque dice Plinio, que Claudio Cesar la hizo Colonia; i las numismas significan, que ya lo era en tiempo de Augusto, que fue muy anterior a Claudio. Pero satisface se de tres maneras, o diciendo, que Augusto le dió potestad a la Ciudad de Tanger de batir moneda, i que despues hecha Colonia por Claudio, i gozando el nombre de Iulia Traducta, en memoria de el que primero le otorgó la licencia, imprimia en la moneda su nombre. O se puede responder, que aquel rostro fuesse de Claudio, i que a el se deban attribuir las palabras: **PERMISSV CAESARIS AVGVSTI**; pues el mismo en todas sus monedas ponía estos cognombres: **Ti. CLAVDIVS CAESAR AVGVSTVS**, como oi en muchas cosas se pone: Con licencia de el **REI Nuestro Señor**, sin decir: **Don PHILIPPE**. O lo tercero podíamos sospechar, que estos numismas (pues tanta copia de ellos se hallan en el Andalucia) fueron, no de la Traducta de Africa, sino de la nuestra en el Estrecho. I assi pueden muy bien concordarse la verdad de Plinio, i de

PATRONAZGO

las monedas.

Sea el tercero argumento. Los Authores, que fueron, o en el mesmo tiempo, o despues de Estrabon, i Pomponio Mela, dicen, que avia Ciudad de Zelis en Aphrica: luego ni Estrabon, ni Mela pueden decir, que Zelis se passò de Aphrica a Hespaña: porque, si esto fuera assi en tiempo de estos Authores, estuviera Zelis assolada en Aphrica; i lo contrario consta por muchos Authores. Antonino pone en la Provincia de Aphrica a Zilis junto a Lixo, (que algunos dicen ser Larache) i Ptolomeo dice: Civitates verò Mediteranæ in Tingitania, hæ sunt. Zilia, Lixa. I al margen dice su Annotador Villanovano, que esta Ciudad de Zilia la llama Zilis Antonino, Zelis Estrabon, i ahora se llama Arzila. Plinio en el Libro 5. cap. 1. situa a Zilis cercana a Lixor: ilo que es mas, Estrabon en el libro 17. se acuerda de Zelis, poniendo la cercana al rio Lixo, o Luco, i a Tanger. I assi, movido de estas Authoridades Guillermo Xilandro, erudito interprete de Estrabon, traduce assi el lugar suio, que truximos por apoio de nuestra emmenda: Fuit & Zeles Tingi vicina urbs: sed eam Romani in oppositam Mauritaniam transtulerunt. De modo,

que

v. En el libro 4.
cap. 1.

que significa Estrabon, segun esta version, que Zeles fue trasladada de Hespaña a Aphrica. I assi Mela, que fue despues de Estrabon, no pudo hacer mencion de este lugar. I para maior confirmacion de esto, se puede traer la Authoridad de el Pinciano, que don: de el mismo Mela, describiendo estas costas de Aphrica, dice: Et Lixo flumini Iunxo proxima, ultra est Colonia, & fluvius Gna, en lugar de Gna lee Zilia. I lo mismo hace Francisco Sanchez Brocense. I assi, haciendo Mela mencion de Zilia en Aphrica, no pudo decir, que estaba en Hespaña. Por donde Abraham Ortelio^t claramente se arrima a los que sienten se traslado Zeles de Hespaña a Aphrica, i no al contrario. Este argumento tiene mui gran fuerça; pero no tanta, que deshaga de el todo las razones, que por mi emmienda propuse: bien que hara vacilar a qualquiera ingenio entre ambas opiniones extremas. I assi digo, que, mirando io con cuidado, i aiuda de hombres bien doctos en la lengua Griega, el texto Griego de Estrabon en este lugar: hallé por legitima, i verdadera la traduccion de el Guarino, i que avia a la letra vuelto las palabras de Estrabon, que expresamente dice estuvo Zetis en Aphrica, (no esta) i de alli fue passada a la ribera frontera. Por donde Guillelmo

s. Libro 3. cap.
21.

t. En su Thesoro en la palabra Zeles.

PATRONAZGO

Xilandro, engañado de las Autoridades, que arriba propusimos, que dicen permanecia Zelis despues de Estrabon en Aphrica, alteró la version, i añadid de su cabeca: *In oppositam Mauritaniam*. Las quales palabras faltan en el original Griego. I assi, dexando por assentada esta verdadera leccion, i sentimiento de Estrabon, resta satisfacernos a la dificultad puesta, diciendo, que, o los lugares, que Plinio, Antonino, i Ptolomeo llaman Zilis, o Zilia, son diferentes del Zelis de Estrabon, o lo que es mas probable, que, aunque la Ciudad de Zelis fue passada a Flespaña, con todo eso no quedaron sus casas, i habitacion totalmente destruidas; sino, permaneciendo en ellas algunas reliquias de sus habitantes, se fue despues poblando mas, i tuvo forma, i manera de Ciudad ilustre. Lo qual se confirma, porque Estrabon dice claramente, que esta Ciudad, que se mudó, se hizo Colonia Romana, i se llamó Iulia Ioja. I Plinio en el lugar citado, describiendo estas costas de Mauritania, aunque parece hace Colonia a Zilis, pero llamala Iulia Constantia Zilis: i de ella pone una medalla Werto Goltzio en su Tesoro, i dice la Inscripcion: **CONSTANTIA ZILI AVGVSTA COLONIA**. I assi parecen estas dos Colonias diferentes.

Sea

Sea el quarto argumento. Constante opinion es entre todos los Authores, que Carteia es poblacion de Phenices. Luego las palabras de Mela, en que dice: Et quã trãf: vecti ex Aphrica Phoenices habitant, se han de applicar a Carteia, como las entienden todos los Authores, i no a otra Ciudad. Respondo, que antes esto favorece nuestra opinion: porque no ai rason, porque Mela attribuia mas la poblacion de Carteia a los Phenices que las demas poblaciones de el Estrecho: pues es comun opinion, que todas estas las fundaron Phenices segun Plinio libro 3. cap. 1. Lo segundo digo, que pudo ser, que en lugar de Phoenices, huviesse otra leccion en Pomponio Mela. El Pinciano lee bien: Poeni. i Penas se dixeran todos los que habitaron las costas de el Estrecho, assi de parte de Aphrica, como de Hespaña. Dicolo expressamente Ortelio^u. Poeni ergo, teste Seneca de Consolatione, ut quoque Plinio lib. 3. cap. 1. itẽ Pomponio 2. cap. 6. ab utrãque parte freti habitaverunt. Ad quod Horatius mihi allusif: se videtur, cùm inquit: VTERQVE POENVVS. I si los que vivian en Aphrica de la otra parte de el Estrecho, se llamaron Penos, bien se puede decir, que estos traspassados de alli a Hespaña poblaron a Iulia Iora.

u. En su Thesoro, verbo Bastu: li.

Con

PATRONAZGO

Con esto queda nuestra emmienda defendida: i parece mas legitima, porque altera poco la leccion antigua de Cingenteratum, i es conforme a la contextura, i energia de las palabras de Mela. I, si me engañare, sirva por lo menos mi trabajo de despertarme: jores ingenios, i mas eruditos: para que trabajen mejor en la emmienda, i verdadera inteligencia de tan ilustres Authores; sino es, que de industria han sido negligentes en dar luz a lugares tan oscuros, i al parecer encontrados: porque a veces el subtil examen de materias de suio intrincadas, i confusas, suele obscurecellas mas.

Finalmente, de la verdadera emmienda de este lugar se deduce la patria de Pomponio Mela, porque, si con Hermolao Barbaro leemos: Atque unde nos sumus cingente freto Mellaria, hemor de sentir, que fue natural de Melaria. I assi lo dicen expressamente muchos Authores, como Antonio de Lebrixa^x, Roberto Estephano^y, Ioan Vaseo^z, Ambrosio de Morales^a, el Padre Iuan de Mariana^b, i otros muchos. I algunos se affirmaron mas en esta opinion, entendiendo, que Mela se dixo de Mellaria: mas engañaron se de la alusion de el nombre, no advirtiendolo, segun notaron el Brocense, i otros, que de

Mella:

x. En el Lexico de los nombres propios prior verbo Melaria.

y. En su Dictionario de los nombres propios, verbo: Besippo.

z. In Chronico anno Domini 44.

a. Lib. 9. cap. 6.

b. Lib. 4. de rebus

Hispania. cap. 2.

Mellaria no se avia de llamar Mela, sino Mellarius, o Mellariensis: i que este appellido mas es de familia, que de patria. Empero el Brocense en su Prologo defiende, que fue natural de Carteia: i esto se colige tambien de la emmienda, que trae, i arriba citamos, añadiendo, que por esta razon ennoblece Mela con particular elogio a Carteia, llamandola poblacion de Phenices. I puede se esto confirmar con las memorias, que tienen los de Tariffa de el linage de los Melas; supponiendo en nuestra opinion, que Tariffa fue Carteia. Empero nuevamente afirmo, que Mela ni tuvo por patria a Mellaria, ni a Carteia; si no a Zeles, o Transducta, lugar (segun Estrabon, i Ptolomeo) junto al Estrecho. Lo qual tiene el mismo fundamento, que la emmienda, que largamente he defendido.

c. Segun Olivario
en el Prohemio so:
bre Mela.

Prosiguese la prueba de nuestro intento. Explicanse dos modos de señalar la longitud de el Estrecho, que hubo entre los antiguos.

~~~~~(?)~~~~~  
Empero reduzgamos el discurso mas a nu:

H.

estro

## PATRONAZGO

esto intento : i concluíamos de la Doctrina de Mela, que Mellaria estaba en el Oceano : pues la situa despues de Transulta, la qual estaba en el. Perolla: namente parece contradice a esto, lo que dice despues el mismo Author : que expressamente pone en el Estrecho a Mellaria, Bello, i Bessippo: Tum Mellaria, Bello, & Bessippo, usque ad Iunonis promontorium oram freti occupant. I assi tambien inferiré contra nosotros, que Carteia no puede ser Tariffa : pues Mela pone en el Estrecho muchos lugares despues de Carteia ; i nosotros decimos, que Tariffa está en la postrera punta de el Estrecho.

La solucion de esta dificultad ha de dar mucha luz a la obscuridad de toda la materia. Para lo qual distingo varios modos de assignar la longitud de el Estrecho, que tuvieron los antiquos. Unos consideraron toda aquella parte de mar, que las tierras estrechan, i corren : i assi alargaron el Estrecho, dando le el espacio de dote leguas, que ai desde Gibraltar hasta el Promontorio de Iunon, que es el Cabo de Trafalgar. Assi lo hace Mela citado, incluyendo en este sitio lugares, que todos suelen poner en el Oceano, como Bello, Mellaria, Bessippo : i aun en el libro 2. cap. 7. alarga el Estrecho hasta Cadix.

Empe:

Empero otros le dieron de distancia quince millas, & viene a ser casi la que ai desde Gibraltar a Tariffa.<sup>A</sup> Porque attendieron solo a aquella parte mas angosta, i estrecha, que forman las costas, i por donde corre la canal. I este modo siguen comunmente todos los Autores, como Plinio en la Prefacion de el libro 3. Solino cap. 36. Estrabon libro 2. i. 17. i Marciano Capella. Segun esta distincion se pueden conciliar, i entender los dichos, i descripciones de algunos Autores. Porque Plinio en el libro 3. cap. 1. señalando el termino comun a la longitud de el Estrecho, excluyó de el a Mellaria, segun vimos, i en la Prefacion de el mismo libro la avia incluido. I algunos Cosmographos, como Abraham Ortelio, en su delineacion de Hespaña, aunque lo angosto de la canal lo fenece en Tariffa, conservó en lo restante hasta el Cabo de Trafalgar forma de estrecho entre ambas plaías Aphyricanas, i Hespañolas. Empero otros, como Henrico Coco, i Gerardo Mercator<sup>e</sup> despues de Tariffa ladean de modo las riberas, que casi no se percibe manera de Estrecho. Pero al fin quede advertido, (pues es de los mas necessarios apoyos de asumpto) que el comun modo de assignar la longitud, fue desde Gibraltar hasta Tariffa, considerando solo lo mas angosto de la canal: i que assi, aunque Pom:

A. Dice Morales en las Antiquedades fol. 82. que de Gibraltar a Tariffa ai quatro leguas.

e. En sus descripciones de Hespaña, i Europa.

## PATRONAZGO

ponio Mela pone a Carteia en la mitad de el Estrecho, todos los de mas la ponen al fin de el.

Cierre la esquadra de estos Authores Tito Livio, que mas expressamente que los de mas declaro el sitio de esta Ciudad en el libro 28. *Lælius interim fretum Oceanum evectus, ad Carteiam classe accessit, urbs ea in ora Oceani sita est, ubi primū è faucibus angustis panditur mare.* I assi viene a situarla a la boca de el Estrecho, luego que el Oceano se comienza a ensanchar, que es donde esta Tariffa, segun vimos arriba. A algunos les movio grandemente el decir, que estaba Carteia in ora Oceani. I assi Ortelio prueba, que esta Carteia de el Oceano, de que habla aqui Tito Livio, i en el libro 43. sea la Tartesso, que hubo antiguamente, segun Estrabon en la boca de Guadalquivir. Otros dixeron, q̃ era Cartaia, o los edificios, i ruinas de Meca junto a Conil. Empero, si bien se entiende este Authior, poco se diferencia de los demas, los quales sitúan a Carteia al fin de el Estrecho, i el la pone en el Oceano, luego que se comienza a estender. I assi todos entienden el sitio de Tariffa, que estando en la postrera punta de el Estrecho, es como termino de el, i de el Oceano. I si alguna diferencia,

ai en:

f. En los Syno:  
nimos Segura:  
phico verbo:  
Carteia.

g. Libro.3.

ai entre estos Authores, se origina de la incertidumbre, i variedad, con que se señalaba la longitud de el Estrecho, segun vimos. Pues entre los nuestros, que generalmente la conciben segun lo ~~angosto~~ de la canal, diciendo todos, que Tariffa está en el Estrecho, Ambrosio de Morales<sup>h</sup> la excluye de el, i la pone en el Oceano. I assi, de aqui se resuelve el argumento de Mantuano<sup>i</sup>, que prueba, no es Carteia Tariffa: porq<sup>a</sup> a esta Ocampo, Gerardo Mercator, i Abraham Ortelio la ponen en el Estrecho, i la otra está en el Oceano segun Tito Livio.

h. En las Antiquedades, donde habla de Carteia.

i. En las advertencias contra Mariana fol. 5.

I assi, cerrando el batallon de las Authoridades citadas, recojo la fuerza de todas en este argumento. Los Authores comunmente convienen en que Carteia estaba en el Estrecho. Algunos dicen, que en lo Occidental, o en la salida de el. Nosotros no hemos de conceder en este sitio dos Carteias: porque es contra el comun sentimiento de los Geographos. Tito Livio dice, que Carteia estaba en el Oceano luego que se comienza a estender. Luego, para convenir a este con los demás, hemos de ponerla en el fin de el Estrecho, junta al Oceano, que es el sitio, que oi tiene Tariffa. Discurso es este, que persuadirá mucho a ingenios desapasionados, i claros. I, sí los que avemos citado

## PATRONAZGO

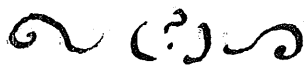
contra nuestro parecer, con mas maduro acuerdo, i diligente examen huvieran inquirido todos los fundamentos, i razones, que ai en la materia, no se huvieran divertido en tantas opiniones, o juzgaran la nuestra por mas fundada, i segura que las demas.

Confirmo mas lo dicho con lo que dicen Authores acerca de la batalla, que se dió en el Estrecho entre Didio, i Varo, Capitanes de el Cesar, i de los hijos de Pompeio. Porque, segun Dion Casio<sup>K</sup>, se comettio junto a Carteia: i segun Lucio Floro<sup>1</sup> a la boca de el Estrecho, que es el sitio de Tariffa. Otra se avia dado en el mismo lugar por Hannon Carthagines, i Lelio Capitan Romano: i tambien dicen los Authores fue in Ostio Oceani.

K. Lib. 43.

1. Lib. 4.

## Refutanse las opiniones contrarias. 2



Ahora, para assentar mejor nuestro intento, vamos impugnando por la doctrina dicha las opiniones contrarias. La que dice, que Carteia es Carthagena, ella misma está derribada por

el sue:

el suelo, por no tener fundamento; pues es cierto, que Carteia no estuvo en el Mediterraneo, como Carthagera.

Los que ponen dos Carteias, una en el Estrecho descripta por Mela, que dicen es Gibraltar, i otra en el Oceano, de quien hacen mencion Plinio, Estrabon, i Livio, se han de impugnar a la larga, porque cortan los nervios de nuestras razones, i fundamentos. Lo primero, si huviera dos Carteias, los Geographos, i Authores, que con curiosidad, i diligencia han descripto las Ciudades de el Estrecho, i las circumvecinas, como Ptolomeo, Estrabon, Antonino, Pomponio Mela, i Plinio, huvieran hecho mencion de ellas; empero acordandose solo de una Carteia, hemos de decir, que esta sola ai.

Empero a esto nos pueden opponer una objecion, que es bien explicar, i dissolver a la larga; porque importa para confirmacion de algunas razones, que arriba pusimos. Dicen pues, que el argumento propuesto es de authoridad negativa, el qual dicen que no vale. Porque los Escriptores Geographos no tienen obligacion de describir todas las Ciudades de una region; sino unos hacen mencion  
de

## PATRONAZGO

de unas, i otros de otras. Assi en nuestro caso Estrabon, i los demas se acuerdan de una Carteia en el Oceano, i Pomponio Mela de otra en el Estrecho. I confirmase esto con la authoridad de Iosepho libro 1. contra Apionem: que prueba, que Apion no hace buen argumento, diciendo: los Escriptores Griegos no hacen mencion de el linage de los Hebreos, luego esta nacion no es antigua: porque puede serlo, i los Escriptores Griegos no acordarse de ella, porque no era su region maritima, ni visitada de naciones peregrinas, que la hicieran famosa por el orbe, segun prosigue a la larga el mismo Iosepho. Por esta misma razon los Juristas<sup>m</sup> salvan la verdad de la donacion de Constantino al Papa Sylvestro, aũ: que en los libros antiguos, i Chronicas no se haga mencion de ella.

Respondo, que, aunque generalmente el argumento de authoridad negativa no sea valido, puede serlo en algunas ocasiones: i segun las circunstancias, en que se trae, unas veces tiene gran fuerza de persuadir, otras certeca moral. Sea el exemplo: Si uno dixera, que en Hespaña avia una Ciudad llamada Nápoles, a este le pudieramos convencer con certeca, diciendo, que ningun Escriptor antiguo,

ni mo:

m. Preposito  
cap. Constanti:  
nut. dist. 96. I  
Everardo in To:  
picis.

ni moderno, ni ninguna persona ha dicho tal: i si la huviera, fuera imposible moralmente alguno no hacer mencion de ella. De la misma manera se puede persuadir en nuestro caso, sino con certidumbre, con gran efficacia, que en el sitio de el Estrecho, i junto a el no ai dos Carteias, Ciudades insignes: por que cinco Autores diligentissimos, como Pomponio Mela, Estrabon, Ptolomeo, i Plinio, que hacen mencion de lugares ai pequeños, solo se acuerdan de una. Assi tambien entre los Theologos suele valer este modo de argumentar: i de el se aprovecha sancto Thomas en la tercera parte, q. 1. art. 3. i los demas Theologos con el: donde prueban, que Christo vino principalmente al mundo, por salvarnos de el peccado, i discurren assi: La Sagrada Escripura, los Concilios, i los Sanctos, que tratan de la vida de Christo, dicen, que vino por librarnos de el peccado, luego solamente vino por este fin. Porque, si viniera por otro, tratando de este punto tantas veces, i en materia tan grave, no lo dexaran de declarar. I por virtud de este mismo argumento, se colige en la Escripura muchas veces, que no ai muchos mundos, ni otros grados de criaturas.

Lo segundo, se prueba, que la Carteia de Mela

I. de Lev

I.

i de

## PATRONAZGO

i de los de mas, no son diversas. Porque todos le dan un mismo sobrenombre, i señal, llamandole Tartessus. Mela citado: Carteia, ut quidam putant, aliquando Tartessus. Estrabon libro 3. Sunt autem, qui Tartessum esse dicant, quæ nunc est Carteia. Plinio libro 3. cap. 1. Ex Atlantico mari Carteia, Tartessus à Græcis dicta.

Lo tercero, Estrabon citado dice, señalando el sitio de Munda: Distatque à Carteia Munda stad. mil. CCC. Pues, si hubiera dos Carteias en el Estrecho, señalará de qual hablaba: porque no huviera engaño en la cuenta.

Lo quarto, Tito Livio, i los demas Authores se concuerdan mui bien con Mela en el sitio de una Carteia, segun vimos. I assi, no ai para que poner dos contra todo el comun sentimiento.

Lo quinto, porque la Carteia de Mela no puede ser Gibraltar: la qual, segun la descripcion de todos, está a la raiz del monte Calpe. Empero Mela, segun vimos, dice, que despues de Calpe esta una ensenada, (i esta es la baía grande, que se hace desde Gibraltar hasta las Algeziras) i luego ai una cueva, i aqui está Carteia. I assi esta Carteia ni es Gibraltar, porque está antes de la ensenada, ni son

Las

las Algeziras, porque estuvieron junto a la ensenada; sino Tariffa, que la describen en la costa de mar cavernosa, segun vimos. I vendrá a ser Gibraltar, segun la opinion de todos, la Ciudad de Calpe, de quien dice Estrabon citado: E nostro igitur ad exterius navigantibus mare, hic ipse mons Calpe dexter offertur, à cuius radicibus sita est urbs Calpe stadijs quadraginta, vetusta, & haud abiecta. Id superioribus annis Hispanorum navale fuit. Plerique hanc ab Hercule ædificatam credidère, è quibus est Timosthenes, qui eam cognomine Heracleam superiori tempore dicit. I por estar esta Ciudad a las raizes de el monte Calpe, le llamaron con su nombre. Como nosotros decimos Gibraltar<sup>n</sup>, de el appellido tambien de el mismo monte, que se llamó primero de los Moros Level Tarif, (que es lo mismo, que monte de Tarif, porque aqui desembarcó este Capitan la segunda vez que entró en Hespaña) i luego los Hespañoles corrompimos, i acortamos el vocablo, llamando lo Gibraltar. I assi se engaña Casaubono, leyendo en Estrabon Carteia, en lugar de Calpe, contra la fee de todos los Codices. Pues, segun hemor largamente probado, Carteia no estaba a las faldas deel monte, sino mui mas adelantada.

n. Segun la Historia general de Hespaña 2. parte. cap. 55. La Historia deel Rei D. n. Alonso el Onzeno cap. 341. i de aqui los demás.

## PATRONAZGO

te. *Y poco importa, que los demas Authores no hagan mención de la Ciudad de Calpe: pues, segun consta de el mismo Estrabon, era poco illustre; i las señas, que da de su fundacion, i sobrenombre, ningun Author las attribuye a Carteia.*

*Lo sexto, los edificios, i ruinas entre Barbare, i el Cabo de Trafalgar no pueden ser la Carteia de Tito Livio, porque este la pone a la boca de el Oceano. I, si miramos la longitud, que comunmente le dan al Estrecho de quatro leguas, estan estos edificios seis leguas adelante, metidas en la orilla de el Oceano.*

*Los que dicen, que Carteia sea la Torre de Carthagena (aunque me sea dificultoso repugnar a la autoridad de tales varones) se pueden impugnar. Porque esta torre está mui dentro de el Estrecho, i mas de tres leguas distante de la boca de el Oceano; donde, segun vimos, todos ponen a Carteia. De donde tomasse el nombre de Carthagena, me es dificultoso entender: pudo ser se lo dicesse el vulgo engañado entendiendo que era la antigua Carteia.*

*De la misma manera se prueba, que esta Ciudad no pueden ser las Algeziras, pues distan dos leguas de la postrera punta de el Estrecho, i de el Oceano.*

*I aun:*

I aunque Ambrosio de Morales, para salvar su opinion, dice, que lo angosto de la canal son las dos leguas, que ai desde Gibraltar a las Algeziras, i que luego se sigue el Oceano; toma rumbo differente de todos los antiguos, i modernos. Porque estos alargaron la canal hasta Tariffa, i aquellos le dan la distancia de quince millas, segun vimos largamente arriba.

Menos fundamento tienen los que dicen, que Carteia es Cartaia, porque esta viene a caer de la otra parte de el rio Guadalquivir, sobre la vuelta de el Poniente, no lexos de Guadiana. I assi viene a estar mas de veinte i ocho leguas metida a dentro en la orilla de el Oceano, que tanto dista de el Estrecho. I assi los Authores de esto solo los pudo inducir la similitud de el nombre. Pudo ser, que nuestros Hespañoles antes, pareciendoles, que aquel era el sitio de Carteia, le llamáran Cartaia. Que muchos nombres ai comunmente introducidos en Hespaña, inventados de el error comun de la gente. Assi a unas ruinas, i señales de un Amphitheatro, templo, i thermas, que estan una legua de Sevilla, llaman Sevilla la vieja; aviendo estado siempre Sevilla en el sitio, que ahora tiene: i siendo aquellas ruinas la Ciudad famosa de Italica, segun Mora:

## PATRONAZGO

o. Libro. 8. cap.  
32. libro 9. cap.  
20. i largamen:  
te en las Anti:  
quedades fol. 33.  
p. Libro. 2. cap.  
24.

q. De la qual  
Estrabon en el  
libro 3.

r. Lib. 5. cap. 1.

s. Cap. 37.

t. Lib. 3. cap. 3.

u. En el Dicci:  
onario del orno:  
bres proprios mo:  
dernor.

les, el Licenciado Franco, i otros. I assi por alli  
junto se nombra el Pago de Talca. A Florian de Oc-  
campo<sup>p</sup> le parece, que, discurriendo los tiempos, al-  
gunos vecinos de la mas antigua Carteia, passassen  
a esta otra, i cimentando la de nuevo le pussiessen  
aquel nombre de Cartaia, para conservar en ella la  
memoria del pueblo, donde vinieron. Tambien,  
podieramos decir, que quicá fue poblacion de Phe-  
nices, supponiendo, que Carta es voz Phenicia, que  
significa Ciudad, i que ellos, añadiendo le otras  
dicciones, o letras, hicieron varios nombres de Ciu-  
dades, como Carthago, Cartima, Carteia, Carta-  
lias,<sup>q</sup> i Cartaia. Lo qual advirtió mui bien el Do-  
ctor Aldrete libro 2. cap. 4. de las Antiquedades.

De lo dicho tambien inferiremos, se engañan  
los que dicen, que Belon sea Tariffa; pues esta es-  
tà a la boca de el Estrecho, i Belon en el Oceano, se-  
gun vimos de la Authoridad de Plinio, i Estra-  
bon. Plinio<sup>r</sup> tambien dice, que Tanger dista de  
Belon, passando el mar por medio, treinta millas,  
Solino<sup>s</sup>, que treinta i tres: i assi no es el mismo es-  
pacio, que Florian de Ocampo<sup>t</sup> pone de seis leguas  
entre Tariffa, i Tanger. Lebriza<sup>u</sup> quiere, que Be-  
lon sea el rio, i puerto de Trafalgar. Carolo Clu-

sio<sup>x</sup>, que Barbate. Empero Florian<sup>2</sup>, i otros muchos dicen con mas acierto, que son unas muestras de poblacion antigua, que ai entre Tariffa, i Cabos de Plata. I ahora llaman a este sitio Beloña: i hace tambien de el mencion el libro de Monteria de el Rei Don Alonso el Ultimo libro 3. cap. 30.

Los que dicen, que Tariffa es Mellaria, aunque no van tan fuera de el camino, como los de mas, se impugnan. Porque, segun probamos de la Authoridad de Plinio, i Mela, estaba Mellaria en el Oceano. Algunos, como Olivario<sup>2</sup> dicen, que este lugar ya no permanece: otros, que es Bejer de la miel: i es parecer seguido de muchos, como Villanovano, i Castaldo sobre Ptolomeo, i otros. Pero lo cierto es, que este lugar estaba mas pegado al mar, que no Bejer de la miel. (que esta dos leguas apartado de el Oceano, frontero de Barbate) Lo qual se colige de Plinio en la Prefacion de el libro 3. pues toma la medida de el Estrecho desde el Vico Mellaria.

x. Referido por Ortelio verba: Belon.

y. Lib. 1. cap. 2.

2. Sobre Mela lib. 2. cap. 6.

## PATRONAZGO

### Solucion de dos diffi- cultades.

Empero para conclusion de este discurso, i maior fundamento, i luz de nuestra opinion, hemos de responder a dos argumentos, que se le oponen. Dicen algunos: Las Almadras, i pesqueria de los atunes estuvieron antiguamente junto a Carteia. Estrabon en el libro 3: Apud Carteiam, &c. Huc etiam plurimi thynni. I Plinio libro 9. cap. 29. Carteia in Cetarijs. Luego Tariffa, que carece de esta pesqueria, no puede ser Carteia. A esto respondo de dos maneras. Lo primero, que segun diversos tiempos se mudan las pesquerias. I assi la hubo antes en Cadiz, segun la tradicion, i memorias, en la misma baia, i puerto de Cadiz, en la vanda de el Norte, donde esta fabricado el baluarte de saint Philippe. Al pie de el qual se descubren oi los cimientos, i ruinas de las casas, i pilas, donde se recogian, i salaban los atunes. De lo qual tambien dan fee las monedas antiguas de Cadiz, que he visto, teniendo por la haz un rostro de Hercules adornado de la maça, i des-

poso

pojo de el leon, i por el reverso dos atunes, ceñidos  
 pienso de caracteres Punicos. Empero, tomando  
 despues los atunes differente rumbo, se mudó tam-  
 bien la pesqueria. I assi, aunque ahora no la a-  
 ia en Tariffa, pudo ser, que antes la huviesse: lo  
 qual significa Estrabon citado, diciendo, que deel  
 Oceano se van llegando los atunes a las Columnas.  
 Lo segundo, digo, que baxan de los mares Septentri-  
 onales al Estrecho: i desamparando las aguas man-  
 sas de el Oceano, se llegan a las inquietas deel Es-  
 trecho, i vuelta la boca a la corriente desovan<sup>a</sup>. I as-  
 si en Tariffa ai mejor commodidad de pescallos, q̃  
 no en la Zahara, que llegando al Estrecho, cami-  
 nan mas juntos, i en mas cantidad; Sino que el Du-  
 que de Medina tiene privilegio concedido por nues-  
 tros Reies, de pescar su Excelencia los atunes. I assi  
 nadie en Tariffa lo hace: i uno, que arrendo' por  
 ocho mil ducados al año la pesqueria en Tariffa a  
 su Majestad, se perdió, porque el Duque de Medi-  
 na se lo estorvo'. I assi, de el argumento de los con-  
 trarios hago io fuerza para mi opinion. Pues, si la  
 boca de el Estrecho fue el desovadero de los atunes,  
 aqui tambien seria su pesqueria. I siendo este sitio  
 ahora el de Tariffa, tambien lo seria el de Carteia

K.

anti:

a. Veaſe el Ra-  
 cionero Ioan Ba-  
 ptista de Mora:  
 les en las Anti-  
 guedades de Ca-  
 diz lib. 1. cap. 7.

## PATRONAZGO

b. En las Antigüedades, donde ha-  
blade Carteia.

antiguamente. De cuías monedas, porque hace al pro-  
posito, haré mencion. Dice Morales,<sup>b</sup> que tenian  
por una parte un rostro coronado de torres, i por la  
otra un hombre en una barca, que parece está pescan-  
do. Otra he visto io, que conforma con esta; sino que  
en el reverso no parece que está la figura humana  
pescando; sino que tiene en una mano un tridente,  
o garfio, i en la otra una red. Mas adviértase, que  
el rostro coronado de torres, parece significa por es-  
tas la fortaleza de los muros de Carteia: lo qual  
confirma el ser ahora Tariffa: pues dice de esta  
Ioan de Mena:<sup>c</sup>

c. Orden 7. co:  
pla 237.

Aquel, que la fuerte Tariffa conquiso.

Otros argumentan de este modo contra nosotros. Titu  
Livio libro 28. Aulo Hircio de Bello Hispanico. Di-  
on Cassio libro 43. Appiano Alexandrino libro 2 de  
bellis Roman. civili. dicen, que en Carteia avia puer-  
to, i enel tenian su flota los Carthagineses, i Gneo  
Pompeio el moço. Tariffa es plaia descubierta, sin  
tener puerto, ni manera deel: luego no puede ser Car-  
teia. A esto respondo, que el mar hace muchas mu-  
danzas en la tierra, segun largamente muestra Pli-  
nio con exemplos lib. 2. cap. 37. i en los demas sigui-  
entes, i enel libro 3. cap. 1. dando razones porque la  
distan

*distancia, i medida de las Provincias se altera, dice:*  
*(tratando de la Andalucia) Incubuere maria tam*  
*longo ævo: alibi processere litora. I a este pro-*  
*posito Aristoteles libro 1. Metheo. cap. 14. Quo fit,*  
*ut & continentis, & maris partes commuten-*  
*tur: nec semper partes hæ terra sint, illæ om-*  
*ni tempore mare: sed mare fiat ubi terra fuit:*  
*& ubi nunc mare, rursus terra efficiatur. Pe-*  
*ro para que son authoridades, donde la experiencia*  
*nos enseña claramente las mudanças de el mar con*  
*la tierra? Assi pudo antes aver puerto junto a Ta-*  
*riffa, que ahora con el tiempo está occulto. Pues, se-*  
*gun dice Estrabon:<sup>1</sup> En sangostando se el Oceano,*  
*por la estrechura de Hespaña, i Aphrica, con las*  
*crecientes, i avenidas hiere con repercussion*  
*las orillas de el Estrecho: i assi causa maiores*  
*mudanças. De las quales puede ser testigo la histo-*  
*ria de el Rei Don Alonso el Onzeno: pues declara, que*  
*en tiempo deste Rei avia dos puertos junto a Tariffa,*  
*que no se conocen. En el cap. 272. hablando de el Rei*  
*Don Alonso, que se llegaba a las Algeziras: No se*  
*detuvo en lugar ninguno, hasta que llegó a*  
*Tariffa, i estuvo alli un dia, i dos noches: i o-*  
*tro dia salió de alli, i fue a posar al puerto, que*

*1. Lib. 3.*

es entre Tariffa, i Algezira; i de alli fue a posar otro dia a Xacarez; i a tres de Agosto partió de el puerto de Xacarez; i pasó cerca de la Ciudad de Algezira &c. I en el cap. 267. El viento les llevo sin vela i remo hasta Calletan, que es cerca de Tariffa. Pudo ser, que una ensenada pequeña, q̃ está junto a Tariffa, huviera sido antes maior, i puerto accommodado. I para maior confirmacion de esto adviértase, que Tito Livio dixo avia puerto en Carteia; i que esta Ciudad estaba a la boca de el Oceano, quando se comienza a ensanchar: pues puerto de mar no se halla por toda esta parte, hasta el de Santa Maria.

Pienso, que he cumplido bastantemente con mi intento, i defendido el derecho de Tariffa; i assi es tiempo recoger las velas, saliendo de este estrecho, o golfo peligroso de no pocas dificultades. I si a alguno quicá le pareciere, que he trabajado en vano, i en cuestiones de poca consideracion: i dixere con Virgilio: In tenui labor; responderé con las palabras siguientes de el mismo Poëta: At tenuis non gloria. Que no servirá poca gloria para Tariffa el tener tan buen derecho a Patron tan santo. I si para mi no fuere de ninguna mi trabajo; por lo menos servirá de incitar la industria de mejores talentos.

e. 4. Georgic.















